



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 81

Año Académico 2001-2002

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 31 de enero de 2002, sesión del 21 de febrero, tuvo ante su consideración el Informe de Evaluación del Reciente Conflicto Huelgario.

Luego de una amplia discusión y un ponderado análisis, el Senado acordó recibir esta parte del Informe.

El Comité Especial continuará su trabajo elaborando una propuesta de política institucional para atender futuras situaciones de conflicto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil dos.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

lim

Certifico Correcto:

George V. Hillyer
George V. Hillyer, Ph.D.
Rector





INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL DEL SENADO ACADÉMICO
PARA EVALUAR EL RECIENTE CONFLICTO HUELGARIO Y
PROPONER UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL MANEJO DE
SITUACIONES DE CIERRE DE LA INSTITUCIÓN

PARA LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO
20 DE DICIEMBRE DE 2001

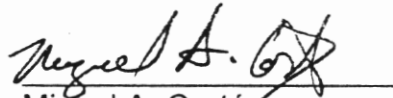
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

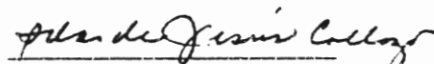
Senado Académico
Secretaría


Anibal Carrion López


Jorge L. Colón


Diana Rivera Viera


Miguel A. Cortés


Ida de Jesús Collazo


Ana Milagros Santiago Meléndez



*Senado Académico
Secretaría*

INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL DEL SENADO ACADÉMICO PARA EVALUAR EL RECIENTE CONFLICTO HUELGARIO Y PROPONER UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE CIERRE DE LA INSTITUCIÓN

PARA LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO
20 DE DICIEMBRE DE 2001

INFORME DE EVALUACIÓN DEL RECIENTE CONFLICTO HUELGARIO

INTRODUCCIÓN

El Senado Académico del Recinto de Río Piedras, mediante la Certificación 34, Año Académico 2001-2002 (Anejo 1) creó un Comité Especial cuyo objetivo es evaluar el reciente conflicto huelgario y proponer una política institucional para el manejo de situaciones de cierre de la institución. El Comité quedó constituido con representación de todos los sectores que componen la comunidad del Recinto de Río Piedras y el mismo comienza sus labores el día 5 de noviembre de 2001.

A través de su existencia la comunidad universitaria del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ha vivido diversos cierres debido a conflictos huelgarios. Luego de los dramáticos y trágicos sucesos acaecidos durante las décadas de los 60, 70 y principios de los 80, la comunidad universitaria logró un consenso para evitar la violencia y la entrada de la Policía a la Universidad. Uno de los mecanismos para implantar la política de no confrontación adoptada por la comunidad universitaria ha sido la Junta Coordinadora de Seguridad del Recinto de Río Piedras.

Igualmente, en los últimos veinte (20) años, la investigación científica en el Recinto de Río Piedras ha experimentado un crecimiento acelerado tanto cuantitativo como cualitativo. Esto ha incrementado el número de investigadores docentes, de estudiantes de maestría y doctorales, los fondos competitivos para la investigación, y la colaboración con otros científicos. Estas actividades científicas requieren la compra y

mantenimiento de instrumentos de investigación sofisticados y el uso de materiales de almacenamiento especializado, entre otras. El nivel de sofisticación de la investigación científica no es conocido por la comunidad universitaria, ni el efecto de los cierres en la investigación.

La Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico (HEEND) llevó a cabo una huelga que paralizó todo el sistema universitario público desde el 9 de octubre hasta la madrugada del 17 de octubre. Contrario a situaciones anteriores varios investigadores declararon públicamente que la restricción de acceso ocasionó pérdidas irremplazables en su investigación.

El Senado Académico del Recinto de Río Piedras, reconociendo el asunto como uno que le corresponde a su misión como foro de todo lo que se relaciona con lo académico en el Recinto de Río Piedras, optó por que se abordara desde la misma comunidad de universitarios. Este informe es el resultado del trabajo realizado por el Comité Especial según la encomienda consignada en la Certificación Núm. 34, Año Académico 2001-2002.

ENCOMIENDA

Este Comité Especial tuvo dos objetivos:

1. Evaluar el reciente conflicto huelgario.
2. Proponer una política institucional para el manejo de situaciones que puedan conducir al cierre de la institución.

El Senado Académico instruyó al Comité Especial que le diera “especial consideración a la política de no confrontación y a las medidas que este Senado ha adoptado para atender este tipo de situación.” (Certificación Núm. 34, Año Académico 2001-2002).

El Comité quedó constituido en su primera reunión el 5 de noviembre de 2001 con los siguientes integrantes: Aníbal Carrión (representante no-docente del Sindicato de Trabajadores), Jorge L. Colón y Diana Rivera Viera (representantes docentes del Senado Académico), Miguel Cortés (representante estudiantil subgraduado), Ida de Jesús (representante de la

Administración), Ricardo Olivero¹ (representante estudiantil graduado), y Ana Milagros Santiago (representante no-docente de la HEEND).

ACCIONES DEL COMITÉ ESPECIAL

En su reunión constitutiva el Comité Especial acordó llevar a cabo dos días de vistas públicas para conocer el parecer de la comunidad universitaria sobre los asuntos bajo su encomienda. Las vistas públicas se llevaron a cabo los días 13 y 14 de noviembre y contaron con la participación de 12 deponentes (Anejo 2). Además, se sostuvo una reunión con el pleno de la Junta Coordinadora de Seguridad del Recinto de Río Piedras el 26 de noviembre y otra con el Dr. Jimmy Torres, Decano Asociado de Asuntos Académicos y Ayudante Ejecutivo del Rector, el 30 de noviembre. Luego de estas reuniones, el Comité llevó a cabo cuatro reuniones internas los días 3, 10, 12 y 17 de diciembre para analizar nuestros hallazgos y redactar este informe.

El Comité Especial contó con varios documentos durante su investigación, a saber:

1. Todas las ponencias que se presentaron durante las vistas públicas del Senado de Puerto Rico.
2. Las ponencias escritas de la mayoría de los ponentes que asistieron a las vistas públicas del Senado Académico y dos comunicaciones de otros miembros de la comunidad que no comparecieron a las vistas públicas.
3. El Informe Final de la Comisión Especial que estudió las Funciones y Actuaciones de la Guardia Universitaria durante la huelga estudiantil de 1981-82.
4. La Certificación Núm. 81, Año 1985-86, del Senado Académico, en la cual se aprobaron las recomendaciones del informe, con enmiendas.
5. El informe final del Comité Pro Mejoramiento de la Seguridad del Recinto (julio de 1987).
6. La Carta Circular del Rector Dr. Juan R. Fernández creando la Junta Coordinadora de Seguridad (10 de mayo de 1988).

¹ El estudiante graduado Ricardo Olivero no pudo asistir a las reuniones, por lo que el Caucus Estudiantil designó a la estudiante Gricell Surillo Luna como su substituta, pero ésta no asistió.

7. La Carta Circular Núm. 25, Año 92-93, del 26 de abril de 1993, del Rector Dr. Efraín González Tejera, informando los nuevos integrantes de la Junta Coordinadora de Seguridad.

HALLAZGOS

BREVE CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO:

- La Junta Coordinadora de Seguridad (JCS) del Recinto de Río Piedras se reunió el jueves 4 de octubre convocada por su Presidenta, la Sra. Iris Awilda Rivera Cintrón.
- Esta reunión fue convocada a petición de la Presidenta de la HEEND, Sra. Sonia H. Reyes Cruz.
- Además de los miembros de la JCS, en dicha reunión estuvieron presentes el Dr. Jimmy Torres, Ayudante Ejecutivo del Rector, y el Sr. Ángel Santos, Representante de la HEEND en el Recinto.
- A partir de esa reunión, el Dr. Jimmy Torres fue el enlace entre la JCS, la HEEND y la Oficina del Rector.
- Como es usual, se invitó al Sr. Ángel Santos para adoptar los acuerdos entre la HEEND y la Administración.
- En dicha reunión la Junta recibió del Dr. Jimmy Torres las listas con los nombres de las personas de la Administración y de la Facultad de Ciencias Naturales que necesitaban tener acceso al Recinto. La lista de Ciencias Naturales que sometió el Dr. Jimmy Torres fue provista por dicha facultad.
- El Dr. Jimmy Torres indicó que las listas sometidas a Rectoría inicialmente eran más extensas que las que finalmente se acordaron en la reunión de la JCS.
- El Dr. Jimmy Torres señaló que en la reunión del 4 de octubre se llegó a un consenso de que, en aras de mantener la seguridad en el Recinto, se debería tener la menor cantidad posible de personas dentro de la Institución durante los horarios de huelga. Como resultado de esta decisión el Dr. Jimmy Torres, a través de las secretarías de Rectoría, impartió instrucciones a la Facultad de Ciencias Naturales de que se redujeran las listas.

- Por otro lado, la JCS señaló que hubo una sola lista de la Facultad de Ciencias Naturales y que se sorprendieron de que la misma, contrario a ocasiones anteriores, no era una lista extensa.
- Nuestra investigación no pudo concluir si la reducción de la lista de la Facultad de Ciencias Naturales fue por iniciativa de la Oficina del Rector o por el contrario como resultado del consenso en la reunión de la JCS.
- No se le dio copia de la lista de Ciencias Naturales a la Oficina de Seguridad del Recinto. Su Director, que es miembro ex-officio de la JCS, a pesar de que participó en la reunión del 4 de octubre, no solicitó copia de la lista.
- En la reunión se llegaron a quince (15) acuerdos entre la Administración y el representante de la HEEND que fueron adoptados por la JCS (Anejo 3). Excepto por los asistentes a la reunión del 4 de octubre no hay evidencia de que otros miembros de la comunidad universitaria tuviesen conocimiento de estos acuerdos.
- La Junta Coordinadora de Seguridad no se volvió a reunir previo al comienzo de la huelga.
- El Rector señaló que el Presidente de la UPR le comunicó que la Presidencia sería el único vocero oficial durante el periodo huelgario.
- El lunes 8 de octubre, día antes del inicio de la huelga, el Sr. Ángel Santos se reunió con el Dr. Jimmy Torres y le informó que la HEEND había decidido no permitir la entrada a las seis (6) personas de la Oficina del Rector (incluyendo al Rector) ni a los estudiantes atletas (los acuerdos número 6 y 7 del Anejo 3).
- El Dr. Jimmy Torres informó al Rector sobre la decisión de la HEEND. La Junta Coordinadora de Seguridad no fue informada.
- El martes 9 de octubre, por instrucciones del Dr. Torres, la Oficina de Seguridad abrió todos los portones a las 2:00 a.m.
- En la madrugada del 9 de octubre, el Dr. Jimmy Torres se personó frente a los portones para servir como único contacto oficial entre la HEEND y la administración del Recinto.
- Cuando se retiraron los huelguistas, a las 6:00 p.m. del 9 de octubre, todos los portones quedaron abiertos. El Dr. Torres dio instrucciones

de dejar sólo abierto el portón principal de la Ave. Barbosa (portón #7) para que la comunidad universitaria tuviera acceso durante la noche.

- El Director de la Oficina de Seguridad, Sr. Artemio de Jesús Ortíz, dio instrucciones a los Oficiales de Seguridad que le permitieran el acceso a toda persona debidamente identificada que necesitara entrar. Según el Sr. de Jesús no hubo incidente alguno en que se limitara el acceso en las noches. En el Anejo 4 se incluye copia de las listas de las personas que entraron al Recinto durante las noches.
- Por otra parte, el Dr. Jimmy Torres indicó que presenció un incidente entre los Oficiales de Seguridad y un investigador. También hubo investigadores que señalaron que hubo dificultades de acceso al Recinto durante las noches.
- Hubo investigadores que señalaron que aunque tuvieron acceso al Recinto, algunas instalaciones universitarias estaban cerradas con candado. La Oficina de Seguridad por su parte indicó que algunos edificios se cierran con candado por seguridad cuando no se están prestando servicios en el Recinto.
- El Rector y el Dr. Torres se reunían diariamente a las 9:00 a.m. en las inmediaciones del Recinto. Luego de estas reuniones diarias el Rector se retiraba del Recinto y mantenía comunicación con su enlace a través del teléfono celular.
- A través de su enlace, el Rector solicitó diariamente acceso al Recinto y la HEEND le permitió la entrada en una ocasión. Cabe señalar que esta petición de acceso no se trajo a la consideración de la JCS.
- La JCS se reunió en dos ocasiones durante la huelga: el 10 y el 14 de octubre. Las reuniones se convocaron para atender el pago de nómina a empleados y el acceso al correo federal.
- El viernes 12 de octubre un grupo de investigadores intentó entrar al Recinto por el portón de la Ave. Barbosa acompañados por una reportera de prensa escrita y no se le permitió la entrada. Los miembros de la JCS y el Dr. Jimmy Torres indicaron no tener conocimiento previo a este día sobre falta de acceso a los investigadores.
- Algunos investigadores reclamaron que no se les permitió acceso a sus laboratorios. Otros indicaron que el tiempo de acceso que se les

concedió no era suficiente para atender adecuadamente sus investigaciones. En otros casos, los investigadores se sintieron insatisfechos o intimidados por la presencia de escolta. Otros señalaron que el acceso nocturno no les permitía cumplir adecuadamente con los protocolos de investigación.

- El sábado 13 de octubre la Presidenta de la HEEND, Sra. Sonia Reyes, informó a los medios noticiosos que se estaba entrando a una “segunda fase”. Esto implicaba que no se permitiría las entradas que hasta ese momento se habían permitido, aclarando que los investigadores continuarían teniendo acceso como acordado.
- Las declaraciones de la Presidenta del HEEND fueron ampliamente difundidas en el país y reseñado en los periódicos del domingo 14 de octubre. Sin embargo, no todos los periódicos incluyeron la aclaración sobre los investigadores. La lectura del periódico de ese domingo causó mucha ansiedad y preocupación en los investigadores científicos del Recinto.
- El lunes 15 de octubre entraron al Recinto el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Dr. Brad Weiner, la Dra. Carmen Maldonado, una reportera de televisión y el Sr. Ángel Santos. Éstos inspeccionaron la Casa de Animales y constataron que ningún animal había muerto. En presencia del Dr. Weiner, la profesora Maldonado y el Sr. Santos llegaron a unos acuerdos para permitirle más tiempo de acceso a una de sus estudiantes.
- Ese mismo día varios investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales se reunieron en el Seminario Evangélico para discutir la situación existente y la alarma ante las expresiones de la Presidenta de la HEEND reseñadas en la prensa del día anterior.
- Estos investigadores decidieron solicitar una reunión con la HEEND para discutir el asunto. La solicitud fue aceptada ese mismo día.
- La reunión se llevó a cabo el martes 16 de octubre. Participaron los doctores Rafael Arce, Gladys Escalona, Carmen Maldonado, Luis Fonseca y Jorge L. Colón de la Facultad de Ciencias Naturales. El Sr. Ángel Santos y la Sra. Luz Inés Ortiz participaron en representación de la HEEND. Además participó la Presidenta de la JCS, Sra. Iris Awilda Rivera.

- En dicha reunión los investigadores solicitaron acceso total y sin restricciones a sus laboratorios de investigación e informaron que no todas las personas que necesitaban acceso lo habían solicitado al Decanato porque pensaban que iba a ser una huelga corta, de dos o tres días.
- Los representantes de la HEEND no estuvieron de acuerdo con la petición pero indicaron estar dispuestos a considerar cambios en el acceso caso por caso. La Presidenta de la JCS solicitó a los investigadores que le hicieran llegar un documento con las peticiones particulares para considerarlas. En esta reunión también se le indicó a los investigadores que la HEEND no tenía el control de los portones luego de las 6:00 p.m. y que había acceso al Recinto después de esa hora. La consideración de una nueva lista no se concretó porque en la madrugada se terminó la huelga.

IMPACTO DE LA HUELGA EN LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS:

*Senado Académico
Secretaría*

Los investigadores, tanto docentes como estudiantes, que depusieron en las vistas públicas detallaron los daños que había ocasionado la huelga en sus investigaciones. En el Anejo 5 se incluye el informe de daños que hiciera el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales al Rector. De ese informe se desprende que:

- Al no poder seguir los protocolos de investigación hubo que sacrificar animales ocasionando la pérdida de éstos y de otros bienes materiales.
- Se afectaron y atrasaron trabajos de investigación para tesis, publicaciones, propuestas y presentaciones.

La pérdida de animales, materiales y trabajo intelectual que sufrió la comunidad universitaria durante este proceso huelgario fue considerable y no debe repetirse para bien de nuestra universidad.

ACONTECIMIENTOS QUE AFECTARON EL CONFLICTO HUELGARIO

Hubo acontecimientos en varias áreas que afectaron este conflicto huelgario. Las áreas que a continuación discutiremos son:

- A) Percepciones de los diferentes sectores
- B) Comunicación e información
- C) La Junta Coordinadora de Seguridad
- D) La dirección administrativa del Recinto
- E) HEEND

A) PERCEPCIONES DE LOS DIFERENTES SECTORES

Uno de los factores claves que surgió del proceso de vistas públicas fue el papel tan importante que desempeñaron las percepciones de todas las partes involucradas o afectadas por el conflicto.

Al momento en que se decretó la huelga el 9 de octubre de 2001, y como surge de las vistas públicas, la mayoría (exceptuando el liderato de la HEEND que visualizaba un posible periodo más largo) tenía expectativas de un cierre de corta duración. Esto tuvo un efecto sobre la importancia que se le dio a los preparativos para contingencias, tanto a nivel individual como de la administración. El impacto de la extensión del conflicto comenzó a agudizarse a medida que fueron pasando los días coincidiendo con el anuncio de la Presidenta de la HEEND a través de los medios el 13 de octubre de que se estaba entrando en una segunda fase.

La información que surge de las vistas públicas en torno a la entrada durante la segunda fase no es concluyente. Hay testimonios de que, a partir de ese momento, se tuvieron las siguientes percepciones:

1. no se le daría acceso a las personas que estaban en las listas acordadas previamente;
2. se le permitiría la entrada, según lo acordado;
3. se restringiría aún más el acceso.

Mientras tanto, el anuncio público de la segunda fase de la huelga, creó la percepción entre personas que necesitaban entrar al Recinto de que ya no sería posible negociación alguna para lograr acceso, optando por no intentarlo. Este fue el punto más problemático con respecto a las percepciones ya que la HEEND planteó que los investigadores, en su mayoría, no se presentaron durante los días de la huelga. Posteriormente, éstos reclamaron daños que a juicio de la HEEND podrían haberse evitado si hubiesen solicitado acceso al Recinto. Sin embargo, lo fundamental es que el efecto de la percepción que se creó con el anuncio de la segunda fase fue real para una mayoría de los miembros de la comunidad universitaria y de la población en general.

Otra área en la cual las percepciones afectaron la toma de decisiones y el manejo del conflicto se dio en la administración del Recinto de Río Piedras y su comunicación con la comunidad universitaria. Ante la falta de comunicación e información oficial, diferentes percepciones reinaron entre los diversos sectores. Sin lugar a dudas, en situaciones futuras análogas a la que se investiga, el adecuado manejo de la información tiene que ser un factor clave a tomarse en consideración por la administración universitaria.

B) COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

De la investigación realizada se desprende que la falta de comunicación y de información fueron algunos de los elementos que afectaron a los investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales. Del análisis efectuado debemos señalar que hubo falta de comunicación e información desde la Oficina del Rector hacia su cuerpo de Decanos y Decanas, Junta Coordinadora de Seguridad y la comunidad universitaria. Es menester señalar que la Oficina del Rector es la llamada a darle dirección e impartir instrucciones e información concerniente a toda actividad del Recinto, particularmente, en lo que se refiere a situaciones de envergadura como lo son los conflictos huelgarios o situaciones de emergencia nacional que afectan la vida universitaria.

A continuación se mencionan algunas instancias que contribuyeron a que este conflicto se proyectara de forma distinta:

Cuerpo de Decanos y Decanas

- El cuerpo de Decanos y Decanas se reunió en una ocasión para discutir, en ese entonces, la posibilidad de una huelga en la UPR. La misma se llevó a cabo previo al conflicto, pero aún se desconocía la fecha en que comenzaría.
- A preguntas del Comité los deponentes informaron que no se estableció un Plan de Contingencia donde los Decanos discutieran las acciones e instrucciones a impartir al personal bajo su responsabilidad una vez iniciara la huelga y durante la misma. No se dieron instrucciones específicas sobre cómo el personal no unionado debía reportarse a trabajar.
- Los acuerdos establecidos a través de JCS no fueron notificados al cuerpo de Decanos. De la información recibida, la JCS se estaba

reuniendo simultáneamente el día en que los Decanos se reunieron con el Rector.

- Algunos decanos no establecieron comunicación durante el proceso de huelga con el enlace de la Oficina del Rector, Dr. Jimmy Torres. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales se comunicó con este último en dos ocasiones.
- A pesar de que se dieron instrucciones a la Oficina de Seguridad para que se permitiera el acceso al Recinto por las noches a través del Portón #7 de la Ave. Barbosa, hubo investigadores a los que se les impidió la entrada.
- Otros desconocían esta instrucción por lo que no hicieron acto de presencia. Otros tuvieron acceso luego de identificarse y notificar la razón de su visita.

Junta Coordinadora de Seguridad (JCS)²

- El Rector designó al Dr. Jimmy Torres, su Ayudante Ejecutivo, como la persona enlace entre su oficina y la JCS. El Dr. Torres entendió su rol en la Junta Coordinadora de Seguridad como de invitado y la JCS lo identificó como el representante del Rector.
- El Rector, como Autoridad Nominadora no convocó, ni antes ni durante el proceso huelgario, a la JCS para recibir su asesoramiento. (Sección XX, Art. 1 del Reglamento de la Oficina de Seguridad).
- La JCS manifestó que no se le tomó en cuenta y se sintieron huérfanos durante el proceso porque no tenían a quién asesorar ni a quién comunicar cualquier dato que fuera importante relacionado con el conflicto.
- La JCS adoptó 15 acuerdos a implantarse durante el proceso (Anejo 4). De éstos, dos (2) fueron eliminados por la HEEND, a saber:
 - la entrada de los atletas a la pista del Complejo Deportivo
 - el personal que tendría acceso a la Oficina del Rector.
- La HEEND le comunicó al doctor Jimmy Torres los acuerdos que eliminó. Sin embargo, los mismos no fueron notificados a la JCS. No

² Ver Anejo 6 para un breve resumen histórico de la Junta Coordinadora de Seguridad, sus funciones y su protocolo para la atención de situaciones.

se notificó cambio alguno sobre el acceso de los investigadores al Recinto. No empece a esto, la información que llegó a este sector le indicaba lo contrario.

- Luego de comenzada la huelga no le comunicaron los acuerdos a los Decanos.
- Durante el proceso de huelga los decanos y la comunidad universitaria en general no tuvieron conocimiento de la activación y función de la JCS.
- Los problemas planteados por los investigadores no fueron traídos a la atención del enlace de la Oficina del Rector o a la JCS. Ninguno de ellos, Rectoría o los representantes de la JCS, que estuvieron activos durante la huelga, se percató de problema alguno con los investigadores hasta el viernes 12 de octubre. El martes 16 de octubre un grupo de universitarios, incluyendo investigadores y ex Decanos de la Facultad de Ciencias Naturales, se reunió con representantes de la HEEND y la JCS para discutir su situación.
- Hubo dos reuniones del enlace de la Oficina del Rector con la JCS durante la huelga: el miércoles 10 y el domingo 14 de octubre. Sin embargo, hubo comunicación constante entre el representante del Rector y la JCS y en ninguna ocasión se trajo situación alguna relacionada con los investigadores.

Investigadores

- Los Decanos impartieron instrucciones mínimas al personal de su unidad sobre las medidas a implantarse para la huelga.
- No se establecieron líneas de comunicación entre el cuerpo directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, su personal y viceversa.
- Los investigadores desconocían quiénes estaban en las listas del personal que tendría acceso al Recinto en horas laborables.
- Hubo confusión sobre cuál sería el portón de acceso para los investigadores. Algunos fueron notificados que el portón de acceso era el de la Ave. Gándara y otros que debían presentarse al portón peatonal de Facundo Bueso.

- Por lo menos un miembro del personal directivo a cargo de depurar las listas de acceso al Recinto de los investigadores desconocía el propósito de éstas.
- Los acuerdos no incluían tiempo específico de acceso al Recinto ni escolta.
- Los cambios en los acuerdos que ocurrieron durante la huelga no afectaban a los investigadores pero éstos no se enteraron.
- Los investigadores se sintieron huérfanos de información.
- Los investigadores desconocían a dónde y a quién recurrir para resolver las situaciones que se le presentaban y como resultado cada cual decidió atender su situación individualmente lo mejor que pudo.
- Los investigadores, al igual que otros miembros de la comunidad, informaron que desconocían la existencia, razón y función de la Junta Coordinadora de Seguridad, razón para no recurrir a este mecanismo.
- No fluyó información hacia la JCS en el proceso de tomar acuerdos sobre las necesidades particulares de los investigadores que debían atenderse durante el conflicto.
- Algunos investigadores desconocen las políticas y prácticas utilizadas en el Recinto durante estos procesos.

Comunidad Universitaria

- La comunidad universitaria desconocía los acuerdos adoptados por la JCS y no recibió orientación sobre los pasos a seguir una vez se decretara la huelga.
- La comunidad universitaria se sintió desprovista de instrucciones y de información en general.
- Los problemas de comunicación y falta de información llevaron a los miembros de la comunidad a depender exclusivamente de los reportajes en los medios informativos del país con las consecuencias que esto acarrea.

C) LA JUNTA COORDINADORA DE SEGURIDAD

- Se desconoce la existencia, composición y funciones de la JCS por gran parte de la comunidad universitaria. Una consecuencia de ello es

que no se utilizó adecuadamente por los diversos sectores universitarios durante el reciente conflicto.

- Las más recientes administraciones universitarias no han reconocido el valor que este organismo tiene para contribuir a mantener la seguridad en el recinto e implantar la política de no confrontación.
- La JCS no contaba con un protocolo escrito para atender situaciones de conflicto. La JCS ha dependido de transmitir en forma oral los usos y costumbres en el manejo de estas situaciones en el Recinto.
- Al momento del conflicto, la JCS estaba compuesta por un gran número de miembros sin conocimiento ni experiencia en la Junta para atender conflictos como el que se enfrentó. No todos sus miembros estuvieron accesibles en todo momento. El Sindicato de Trabajadores de la UPR no ha estado participando en la JCS por decisión propia desde hace un año.

D) LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL RECINTO

- El manejo por parte de la administración universitaria del conflicto huelgario no fue adecuado.
- La administración no conocía los protocolos de la JCS ni su función cuando algún sector altera algún acuerdo.
- El Rector no tuvo presencia ante la comunidad universitaria ni asumió el liderazgo durante el conflicto huelgario.

E) HEEND

- La HEEND solicitó la activación de la JCS.
- La HEEND negoció 15 acuerdos con la administración universitaria que fueron adoptados por la JCS.
- La HEEND eliminó dos de los acuerdos, según consta en la sección de hallazgos relacionados con la JCS.
- La HEEND le permitió acceso al Rector en una sola ocasión.
- De los 59 investigadores que aparecen en la lista que sometió la administración universitaria, ocho se presentaron al portón de Facundo

Bueso y se coordinó el acceso para 14 investigadores y estudiantes que no estaban en la lista.

- La HEEND estableció un tiempo específico para que los investigadores y estudiantes permanecieran en sus laboratorios. También fueron acompañados por escoltas. Estas condiciones no formaron parte de los acuerdos.
- Los investigadores no estuvieron de acuerdo, por distintas razones, con las condiciones de tiempo y escolta establecidas.

RECOMENDACIONES

Al concluir esta primera parte de la encomienda que hiciera el Senado Académico al Comité queremos adelantar algunas recomendaciones que se incorporarán al trabajo final que habremos de entregar para el próximo semestre académico.

1. Reafirmar la política de no confrontación en el Recinto de Río Piedras y en todo el Sistema de la UPR.
2. Dar a conocer los alcances e implicaciones que tiene esta política en el contexto histórico de nuestro Recinto y en beneficio de una sana convivencia universitaria.
3. Fomentar la discusión y crear foros para divulgar el significado de la política de no confrontación.
4. Reafirmar la importancia de la JCS y que la misma se reconozca por las autoridades universitarias.
5. Mantener comunicación continua y efectiva entre la administración universitaria y la JCS.
6. Establecer mecanismos en la JCS para que puedan participar en los trabajos representantes de aquellos sectores que puedan verse afectados en un conflicto.
7. Elaborar y divulgar entre la comunidad en general los deberes funciones, procedimientos y protocolos de la JCS.
8. Establecer guías generales sobre las características que deben poseer los miembros de la comunidad universitaria que formen parte de la JCS.
9. La Junta Coordinadora de Seguridad debe aprobar un reglamento interno.

INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL
PÁGINA 16

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

10. Dicho reglamento debe incluir provisiones sobre cómo atender alteraciones de acuerdos por algún sector universitario.
11. Dar a conocer en la comunidad universitaria aquellas investigaciones que requieren acomodos particulares durante conflictos que las afecten.
12. Dar a conocer en la comunidad la importancia de la investigación científica en este Recinto y las implicaciones que tiene interrumpir los protocolos experimentales.
13. La administración del Recinto de Río Piedras debe tener presencia ante la comunidad universitaria asumiendo el liderato ante un conflicto.
14. La administración universitaria debe mantener a la comunidad informada usando los medios de comunicación disponibles, incluyendo Radio Universidad, la Oficina de Comunicaciones y el sistema de voz del cuadro telefónico.
15. La administración universitaria debe implantar planes de contingencia para cualquier situación de emergencia o conflicto.

Senado Académico
Secretaría

Solicitamos al Senado Académico que se exprese sobre estas recomendaciones para contar con su insumo al entrar a la segunda etapa de nuestra encomienda.

Anejos

Certificación Núm. 34

Año Académico 2001-2002

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico en la reunión ordinaria celebrada el jueves 25 de octubre de 2001, consideró una moción presentada por el Comité de Asuntos Claustrales y acordó constituir un Comité Especial que evalúe el reciente conflicto huelgario y que proponga una política institucional para el manejo de situaciones que puedan conducir al cierre de la institución, dándole especial consideración a la política de no confrontación y a las medidas que este Senado ha adoptado para atender este tipo de situación.

Acordó, además, que dicho Comité estará integrado por siete (7) miembros, en representación de los diferentes sectores que componen la comunidad universitaria, a saber:

- 2 Docentes (electos entre los senadores claustrales)
- 2 No-Docentes
 - 1 representante de la HEEND
 - 1 representante del Sindicato de Trabajadores
- 2 Estudiantes (seleccionados por el caucus estudiantil)
 - 1 graduado
 - 1 sub-graduado
- 1 Representante de la Administración

La evaluación del reciente conflicto huelgario se presentará al Senado Académico para diciembre de 2001 y la Propuesta de Política Institucional se presentará al Cuerpo no más tarde de febrero de 2002.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil uno.

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Senado Académico

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

George V. Hillyer
George V. Hillyer, Ph.D.
Rector



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico
Secretaría*

LISTA DE PARTICIPANTES EN LAS VISTAS PUBLICAS:

1. María Fernanda Barbarena Arias - Estudiante doctoral de Biología
2. Néstor Carballeira - Profesor Departamento de Química
3. Andrés Collazo - Profesor Facultad de Educación
4. José E. García Arrarás - Profesor Departamento de Biología
5. George V. Hillyer - Rector RRP
6. Sara Irizarry - Profesora Escuela de Traducción
7. Carmen Maldonado Vlaar - Profesora Departamento de Biología
8. Joel T. Otero - Presidente AEGB
9. Sonia Reyes - Presidenta HEEND
10. Carlos Rodríguez Fraticelli - Presidente APPU
11. Alberto M. Sabat - Director Departamento de Biología
12. Brad Weiner - Decano Facultad de Ciencias Naturales

LISTA DE CARTAS RECIBIDAS:

1. Rafael Irizarry - Profesor Escuela Graduada de Planificación
2. Iris Awilda Rivera - Presidenta de la Junta Coordinadora de Seguridad
3. Rubén Rodríguez Santos - Técnico del Museo de Zoología
4. Jimmy Torres - Ayudante Ejecutivo del Rector



UPR

'01 NOV 29 P 3 42

Recinto de Río Piedras

Junta Coordinadora de Seguridad

27 de noviembre de 2001

Dr. Jorge L. Colón, Presidente
Comité Especial del Senado Académico
Senado Académico
Recinto de Río Piedras

Estimado doctor Colón:

En el día de ayer, esta Junta tuvo la oportunidad de comparecer ante ustedes para sostener un intercambio sobre los eventos relacionados con la recién concluida huelga de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes. En esa comparecencia, les informamos que el 4 de octubre de 2001, previo a la huelga, la Junta discutió y acordó con el representante de la Hermandad las medidas que se tomarían durante el proceso huelgario para atender unas necesidades particulares en el Recinto.

A partir de esta información, el Comité que usted preside nos solicitó que le proveyéramos un listado de los acuerdos alcanzados en esa ocasión, los cuales se recogen en el Anejo A.

Aprovecho la oportunidad para confirmar que la unionada Luz I. Ortiz no asistió a la reunión celebrada el 4 de octubre de 2001 como erróneamente informamos en nuestra comparecencia, sino en las reuniones del 10 y el 26 de octubre de 2001.

Agradezco, en nombre del organismo que me honro en presidir, la oportunidad que nos ofreció ese Comité para exponer nuestra posición particular respecto a los hechos acontecidos en este Recinto durante los días del 9 al 16 de noviembre de 2001. Esperamos que la información ofrecida les sea de utilidad en el cumplimiento de su tan importante encomienda y nos reiteramos a su disposición para ofrecer cualquier dato adicional que puedan requerir.

Cordialmente,

Iris Awilda Rivera
Presidenta de la Junta

JCS:Senado Académico.HHEEND

ANEJO A

ACUERDOS ENTRE LA JUNTA COORDINADORA DE SEGURIDAD Y EL REPRESENTANTE DE LA HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES SOBRE MEDIDAS A ADOPTARSE DURANTE EL PERÍODO HUELGARIO ACAECIDO DEL 9 AL 16 DE OCTUBRE DE 2001

1. Los trabajadores de los proyectos de construcción no tendrán acceso.
2. El Edificio Rivera permanecerá cerrado.
3. El edificio del ROTC permanecerá cerrado.
4. Los directores auxiliares y estudiantes de Resicampus tendrán acceso a través del portón de la Ave. Gándara.
5. El camión de recogido de basura del Municipio de San Juan que presta servicios a Resicampus tendría acceso, previa coordinación con representantes de la Hermandad, a través del portón de la Ave. Gándara.
6. Los estudiantes atletas, debidamente identificados, tendrán acceso al Complejo Deportivo después de las 3:00 p.m. a través del portón de la Barbosa (cerca Escuela Miguel Such).
7. El personal de Rectoría (6 personas) tendrán acceso a través del portón posterior de la Oficina de Seguridad (Portón 6 ½).
8. Se enmienda el listado sometido por Rectoría para integrar al Dr. Jimmy Torres a la coordinación con la Junta Coordinadora y se incluye a la Directora de la Oficina de Comunicaciones.
9. Los investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales tendrán acceso, según listado presentado, a través del portón peatonal de Facundo Bueso.
10. El personal de la Estación WRTU, según listado, tendrán acceso a través del portón de la Mariana Bracetti. La Sa. Sonia Vivas entrará en su vehículo debido a una condición médica. El personal del turno nocturno, según listado sometido, entrarán en su vehículo.
11. Los huéspedes del hotel, los empleados del correo federal y dos empleados del Banco Popular, según listado sometido por el banco, tendrán acceso a través del Portón 6 de la Ave. Barbosa.
12. El primer día de la huelga entrará camión del recogido de basura, el cual regularmente llega de 4:00a.m. a 5:00a.m.

ACUERDOS ENTRE LA JUNTA COORDINADORA DE SEGURIDAD Y EL REPRESENTANTE DE LA HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES ...

Página 2

13. Cualquier personal que se acuerde posteriormente tendrá acceso a través del portón posterior de la Oficina de Seguridad (Portón 6 ½) .
14. Aunque no figuren los nombres de los decanos en listados, se entiende que estarán disponibles y de ser necesaria su presencia tendrán acceso a través del portón posterior de la Oficina de Seguridad (Portón 6 ½) .
15. Se coordinará la entrega de cheques de jornal a estudiantes y ésta o cualquier otra gestión en que se requiera la presencia de personal deberá ser realizado por supervisores, gerenciales y estudiantes. No se utilizará personal de la unidad apropiada de la H.E.E.N.D. para estos propósitos.

NOTAS:

Como consecuencia del curso normal de los acontecimientos, algunos de estos acuerdos se mantuvieron sin cambio (sc) y otros se modificaron (md) por alguna de las partes. En otros dos casos, se desconoce (d) si se llevó a cabo la actividad. A continuación, se identifican los mismos, según la clasificación asignada:

SC: 1, 2, 3, 9, 10, 14

MD: 4, 7, 8, 11, 13, 15

4. La administración universitaria desalojó Resicampus, por lo que se hace innecesaria la entrada de los directores auxiliares.

7. La Hermandad de Empleados determinó que no permitiría el acceso del personal de Rectoría.

8. Finalmente la Directora de la Oficina de Comunicaciones, como parte el personal de Rectoría, no tuvo acceso, con excepción del Rector que entró un día y el Dr. Jimmy Torres que tuvo acceso prácticamente todo el tiempo.

11. La administración universitaria determinó desalojar la Casa de Huéspedes y los empleados del Banco Popular no se presentaron como habían solicitado.

13. Se amplió para ofrecer acceso el 16 de octubre a los usuarios del correo federal.

15. Se modificó para incluir el pago de nómina a empleados.

D. 5, 6, 12

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS EN PERIODOS NO LABORABLES

D. Colón #152
 Firma del Oficial Placa

10-October-2001
 Fecha

Marca y Modelo	Tablilla	Nombre del Conductor	Destino	Proposito	Horario	
					Entrada	Salida
Bentley	BPS-137	J. Muriel	emissari	Trabaja	6:24	
minor	CUM-502	J.A. Castro	"	"	6:34	
Montero	479-278	Luis Gonzalez	CASA	Alimentar	7:40	
Echo/Blanco	PR 0467	Manuel Torres	Radio Emisor	Trabaja	5:30pm	6:35pm
Gran Chevrolet/V6	CYJ 910	Queen McMillan	JGD-207	Buscando	6:34pm	8:20PM
Jetta Gpio	BUC-696	Paul Bayman	JGD-205	Experimento	6:52pm	8:30pm
Crozza Toyota	DEX 302	Yudhan Gong.	F.O. 146	Experimento	7:00 PM	
Suzuki/MARA	EJK-151	SANDRA PENIA	JGD-202	Experimento	7:30pm	
Nissan Sentra/Star	RNS86	SHIVON WEN	FB-247	LAB	7:37 pm	
Suzuki/Utta	EFW 604	IVANIA SANCHEZ	Emisor	Trabajo	8:20pm	
Mitsubishi	ROT 675	Juan MARTINEZ	Suic. Grecia	Trabajo	5:55 PM	
Ford Fok	524-938	QUEEN MC MILLAN	LAB 206	Chequear Emisor	6:05 PM	6:20 PM
Volkswagen	BUC 696	PAUL BAYMAN	LAB 205	Chequear Emisor	6:10 PM	
Montero	479288	Luis ROSARIO	CASA	Experimento	7:30 PM	8:25 PM
NISSAN	BAT 065	SEAN FILIPPO	FB 117	Chequear	7:40 AM	8:13 PM
SUZUKI	DEX 302	Yudhan Gong	FB 146	Chequear	7:45 PM	
SUZUKI	EJK 151	SANDRA PENIA	JGD 202	Chequear	7:50	8:32 PM
VITARA	EFW 604	IVANIA SANCHEZ	RADIA	Trabaja	7:57 PM	
Ford	594-938	W. OWEN McMillan	F. BUENO	Trabaja	5:58pm	6:30pm
Ford	682-417	PEREZ PARRA Omar	CN.	Reparar	6:55pm	7:00pm
Nissan	ARN-586	SHIVON WEN	FB 247	Experimento	7:28pm	
VW-Jetta	BUC-696	PAUL BAYMAN	JGD 205	Laboratorio	8:12pm	

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS EN PERIODOS NO LABORABLES

Rain G. Garcia 307
Firma del Oficial Placa

14/10/01
Fecha

Marca y Modelo	Tablilla	Nombre del Conductor	Destino	Proposito	Horario	
					Entrada	Salida
<i>Ford</i>	<i>AJ28</i>	<i>Richard Thomas</i>	<i>Fan Town</i>	<i>Ver. [unclear]</i>	<i>10:37 AM</i>	<i>11:50 AM</i>

Sup. ANGEL M. VELEZ

Oficina de Seguridad
Recinto de Río Piedras

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS EN PERIODOS NO LABORABLES

Jesús Viera #257 (Carlo) (Gonzalez) #212
Firma del Oficial Placa

15 Oct 2001
Fecha

Marca y Modelo	Tablilla	Nombre del Conductor	Destino	Proposito	Horario	
					Entrada	Salida
Alfa Romeo	DBN 427	Jose E. Garcia	JGD 220	Verifica cambios	6:25 PM	
P47 Puma		Nektali Reyes	Emisorc Habuera		6:30 AM	
Accent	BHG 653	Alexander Rodriguez	JGD 207	Presencia		
	EEA 965	Shannon Bennett	JGD 207			
Chrysler	CU5917	W. Owen McMillan	JGD 207		7:30	
Toyota	ERR 305	Diosdado Kapani	JGD 207			
		Manuel Ramirez	JGD 207			
Yuchuan Goro	BY 302	Yuchuan Gong	FB146 ↔		7:50	
Ford	DC 212	Hong Bao	JGD 207		7:50	
Platon		Dr. Pedro Muniz	Catedra de Arquitectura		8:15	8:45
VW JETTA	BUC 696	PAUL BAYMAN	JGD 205	EXPERIMENT	8:25	
	NSA 906	Dr. Carlos Sanchez	Museo		8:28	
Mercedes	474-288	Manuel Rosales	Ciudad Universitaria		8:37	
Mercedes	474-288	Edwardo Rosa Nolasco	Lab. 116		8:37	

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS EN PERIODOS NO LABORABLES

W. Caraballo
Firma del Oficial Placa

10/16/01
Fecha

#301

Marca y Modelo	Tablilla	Nombre del Conductor	Destino	Proposito	Horario	
					Entrada	Salida
Echo	PR-04107	MANUEL TORRES	EMISORA	TRABAJAR	9:20	

Sup. CARLOS L. CASTRO

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS EN PERIODOS NO LABORABLES

Carlos A. Rodriguez (979)
 Firma del Oficial Placa
 W. Martinez #261

16/ Octubre / 2001
 Fecha
 16/ Oct / 2001

Marca y Modelo	Tabilla	Nombre del Conductor	Destino	Proposito	Horario	
					Entrada	Salida
Taxi	NW 530	Enrique L. Vega	Est. Comand. Pinar del Rio		7:45	7:05
Volvo	GEA-965	Shawna M. F. E.	Juzgado Julio Mascu		7:00 AM	
Montero	479 203	Luis Rosario	J. Garcia	Comand. Pinar del Rio	7:05	
Nissan	MA 447	Alejandra G. F.	J. Garcia	Verificac. Pinar del Rio	7:20	8:30
Jeep	BUC 696	Paul D. Est. Pesto	J. Garcia	207	7:40 P	
Chrysler	VR-415	Vicente Morales	F. Buesu	FD/43	7:15	
Jeep	994-933	Mark Miller	J. Garcia	207	8:15	
Genra	AXE 362	Luis Villanueva	CINN	F-2007		



COLLEGE OF NATURAL SCIENCES
UNIVERSITY OF PUERTO RICO
Río Piedras Campus

Office of the Dean

October 26, 2001

Dr. George Hillyer
Chancellor
University of Puerto Rico
Río Piedras Campus

Dear Dr. Hillyer:

Enclosed you will find a copy of our report on the damages to the College of Natural Sciences that resulted from the recent strike of the Brotherhood of Non-Teaching Employees. We have followed the format of Dr. Gomez's letter, and categorized the losses and damages, summarized for the whole faculty, into the nine designated areas. The original reports received from each of the units within the College are attached as reference. We have also included our recommendations to minimize damages to the College of Natural Sciences, the University of Puerto Rico and the international scientific community in the future.

As Dean of the College of Natural Sciences, I would like to draw to your attention to several issues that are well supported and documented in the accompanying report, but that go beyond the detailed itemization of damages. These issues are:

1. The University of Puerto Rico - Río Piedras finds itself on the verge of becoming a Research Extensive University under the Carnegie Classification, and the College of Natural Sciences has played a significant and leading role in that development. Through a process of strategic planning, diligent execution and sheer determination, the College of Natural Sciences has raised the level of its scientific research effort, both in quantity and quality, over the past 20 years. This is clearly evidenced by the both the number and quality of the publications being produced, the increase in the numbers of Ph.D. students and graduates, the increase in the amount of competitive federal funding for scientific research, and the international recognitions received by our faculty and students..

Competitive scientific research cannot be done in a vacuum. It requires: 1) Collaboration with other scientists at other institutions; 2) Participation and

EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER M/W/V/D

PO Box 23341, San Juan, Puerto Rico 00931-3341 Tel. (787) 764-0000 Exts. 2236, 2240, 4723

attendance at international scientific conferences; 3) Partnerships with funding agencies, both federal and private; 4) The purchase and maintenance of sophisticated, state-of-the-art instrumentation; 5) The steady flow of non-routinely available materials and supplies, many of which need special storage conditions; and 6) A steady flow of seminar speakers, visitors, and international conferences, that infuse our scientific environment with the latest discoveries and breakthroughs, keeping our programs up-to-date and vital. If the University is shut down without notice for any one-week period (the strike lasted 8 days), all of above areas are going to be affected, and the message goes out loud and clear to our collaborators, our partners, our suppliers, and our colleagues that the University of Puerto Rico is not ready to be a Research Extensive University.

2. Competitive scientific research at the College of Natural Sciences is a 365/7/24 operation. **Experimental protocols cannot be interrupted without significant losses in time, materials, and in the worst case, animals.** With respect to animals, this is a clear violation of the federal Animal Welfare Protection Act, and jeopardizes all federally funded research at the University of Puerto Rico system. The losses in time and materials can also have serious implications for the thesis research of Ph.D. students. Interruption of long-term experiments can often lead to irreplaceable losses of data and materials that can significantly delay or even prevent doctoral students from graduating. Ultimately this leads to less competitive graduate programs, and hurts recruitment.
3. Research laboratories contain many hazardous components, such as reagents, high voltage, radioactive materials, and chemical and biological waste. **Abandoning research laboratories , without properly shutting them down, for periods of more than a day represents a serious public safety hazard.** Loss of power, loss of air conditioning or the rupture of a water line could easily lead to a disastrous situation that could have major consequences not only for the University, but for the public at large. Proper shutdown procedures for many of the laboratories on campus may easily take days or even weeks, not the few hours notice given before a labor strike. Since the time and duration of any strike activity is unpredictable, it is impossible to adequately prepare for this event, short of completely shutting down the research operation for the long term.
4. The most serious long term damage to the College of Natural Sciences is with respect to the morale and confidence of the faculty and students. The University of Puerto Rico has invested a large amount of time, effort and funds into bringing young competitive researchers to Puerto Rico to establish their scientific careers here. The most important question for these competitive researchers is, "Can I successfully develop my research program at the University of Puerto Rico?" Unfortunately, many of these researchers currently do not believe the answer to

Dr. George Hillyer
Page 3
October 26, 2001

the question is yes. It will take a considerable more amount of time and effort, to nurture these investigators and graduate students back to a position of confidence about the University of Puerto Rico. It will also take some very proactive steps by the higher administration of the University of Puerto Rico, guaranteeing these faculty that this will not happen again. I have included some possible actions the University might want to consider in the formal report.

There are more issues than these four, but I think these are representative of the complex nature and responsibility that an institution undertakes when it signs on to be a Research University, either Intensive or Extensive. Research Universities, by virtue of the problems that they address, need to answer not only to the local authorities, but to global academic community of which they are a part. The University of Puerto Rico needs to do a much better job of explaining this role to not only its internal sectors, but also to the people of Puerto Rico. The good part of this unfortunate labor strike is that it has given us a Window of Opportunity to do exactly that. Let's not miss the opportunity.

Cordially,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Brad R. Weiner", with a long horizontal flourish extending to the right.

Brad R. Weiner
Dean

C:\strikesdamage

*INFORME MAGNITUD DE DAÑOS OCASIONADOS POR LA HUELGA DE LA HEBEID EN
LA LABOR DE CREACIÓN UPR
9 AL 16 DE OCTUBRE DE 2001
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RECINTO DE RIO PIEDRAS*

A. Avalúo y juicio ponderado del Rector del impacto que tuvo el paro huelgario sobre la labor investigativa y creativa en su recinto que se dirija a los siguientes asuntos:

1. Impacto en la imagen de la Institución en Puerto Rico, en la comunidad de investigación internacional y en las agencias y fundaciones que proveen recursos para esta actividad.

Departamento de Biología

Los compromisos de varios investigadores con colaboradores y paneles de revisión de propuestas y revistas no se pudieron realizar, afectando el prestigio y nombre de estas personas.

La destrucción de líneas de células establecidas en el 1975, que expresaban características hígado específicas. Estas líneas son irremplazables pues no se encuentran en ningún otro lugar y conlleva la pérdida de un valioso recurso de investigación biomédica.

Se han perdido clones de células que conllevan años de esfuerzo y son líneas celulares únicas en el mundo.

Hubo daño a los experimentos programados en los estudios de regeneración del sistema nervioso (NSF) que incluye el eliminar animales cuya etapa de regeneración no pudo ser evaluada o atendida por falta de acceso a la UPR.

Rosa-Molinar - El cuidado de peces experimentales en su laboratorio se vio afectado por falta de acceso, resultando en una disminución significativa en el estado de salud de estos animales. Varios experimentos con peces se vieron afectados pues no se pudo seguir el protocolo experimental. Se perdieron especímenes de ranas, que habían sido enviadas por un colaborador, por falta de acceso. Todas estas pérdidas y atrasos están afectando el que se pueda lograr cumplir los objetivos de una propuesta de NSF y otra de NASA.

Maldonado - Retraso en los experimentos apoyados por tres propuestas (SCORE, NIH-NIDA y NIH-COBRE).

La participación de cinco estudiantes de la doctora Peña en el "Annual Biomedical Research Conference for Minority Student" a celebrarse en Orlando a finales de

octubre y la participación en el "Annual Meeting of the Society for Neuroscience" a celebrarse en San Diego este noviembre están en peligro de cancelarse por atrasos en coleccionar la data necesaria.

Retraso en la escritura y análisis de datos para la propuesta al programa CREST (NSF). La fase inicial de esta propuesta de investigación está en peligro de no cumplirse.

Restrepo - Retraso en la evaluación de dos artículos para la revista Biotrópica.

Aide - Retraso en dos manuscritos aceptados en Ecological Applications y Molecular Ecology y en otros tres manuscritos que están listos para enviar.

Morales - Retraso en la revisión de un artículo a la revista Comp. Biochem. and Physiol/ Molecular Biology. Existe el riesgo de que el artículo sea considerado como un nuevo sometimiento y no como un artículo ya aceptado.

García Arrarás - Dos artículos fueron afectados. Uno que debía ser enviado luego de 48 hrs de revisión fue recibido con una tardanza de una semana por la huelga. El envío de un segundo artículo que estaba en revisión ha tenido que ser aplazado por lo menos 2 semanas. Esto impacta negativamente la imagen de la UPR y de sus investigadores.

González - Atraso en someter a un capítulo para el Cold Spring Harbor Laboratory Symposia on Quantitative Biology.

McMillan - Siete artículos fueron afectados, uno sobre dengue en Puerto Rico que se iba a enviar a Science y otro sobre mapas genéticos a Genetics. Otros 7 artículos en preparación fueron afectados por falta de acceso a las computadoras de su laboratorio.

Duckett - Se afectó la revisión de dos artículos que requerían acceso a especímenes en su laboratorio en Facundo Bueso.

Morales - Tuvo que cancelar un compromiso de hacer revisiones de propuestas por Internet para NSF para el panel de Integrative Animal Biology debido a que no tenía acceso a las fuentes información y al sistema Fastline.

Servicio postal interrumpido.

Servicio de internet no estuvo funcionando normalmente durante el paro pues no dejaron a los técnicos del taller de informática de Ciencias Naturales entrar con la frecuencia que el sistema necesita. El derecho a la comunicación NO puede ser afectado por un paro de esta naturaleza.

El paro va a dificultar mucho el reclutamiento de nuevos investigadores. Esta situación ha minado la credibilidad de la UPR como centro de investigación.

La moral de los investigadores y estudiantes graduados del Departamento está seriamente afectada.

Programa de Ciencias Ambientales

No se pudo ofrecer un valioso seminario titulado "Critical U.S. – México Borderland Watershed Análisis, Twin Cities Areas of Nogales, Arizona and Nogales, Sonora", que teníamos programado con el Dr. Floyd Gray de U.S. Geological Survey en Nuevo Méjico.

Departamento de Física

Atraso en las mediciones que realiza el estudiante doctoral Yury Posado de una presentación que tiene programada para la última semana de noviembre en el Material Research Meeting que se celebrará en Boston.

Centro Académico de Cómputos

No se pudo recibir la Videoconferencia dictada por el Prof. David Sachs de la UNESCO llamada "Virtual versus Classical University-Teaching and Organization of Studies in engineering and the Natural Sciences (examples of good practice)". Esta presentación se recibiría en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Naturales. Además, estaba planificado un panel virtual con cuatro (4) investigadores que participarían desde la Universidad de Kentucky y el Prof. Acuña.

Se afectó la propuesta multidisciplinaria a ser sometida a la National Science Foundation donde participaría personal docente de Ciencia de Cómputos, del Departamento de Humanidades y una investigadora de la Universidad de Kentucky.

Instituto de Estudio de Ecosistemas Tropicales

El trámite de los subcontratos entre la Universidad de Puerto Rico y universidades de Estados Unidos se atrasó considerablemente, lo cual afecta su periodo de vigencia.

Departamento de Química

In all respects, the greatest damage caused by this strike has been the loss of confidence in the University by our researchers, both students and faculty. Many of whom feel that neither the university administrators nor the non-tenured

personnel really understand the very special needs of research in the sciences and as a result are convinced that unless such an understanding can be gained, the Río Piedras Campus will never be an appropriate place to successfully develop a research career.

2. Daño y retrasos a los planes de su institución para el desarrollo de la actividad investigativa

Departamento de Biología

Unos 70 experimentos de investigadores y estudiantes graduados se dañaron pues se vió afectado el protocolo experimental.

La revisión y preparación de unos 20 manuscritos ha sido retrasada.

La destrucción de líneas de células de ratón derivadas de hepatoma en el laboratorio de la Dra. Morales, establecidas en el 1975 y que se clonaron y se establecieron como 4 líneas celulares que expresaban características hígado específicas, son irremplazables pues no se encuentran en ningún otro lugar, representa la pérdida de un valioso recurso de investigación biomédica.

Clonos de células – La pérdida de estos clonos mantenidos en nitrógeno líquido (pues bajaron los niveles requeridos) incluye años de trabajo de técnicos dedicados a su formación y mantenimiento. Dichos clonos sirven para llevar a cabo trabajos de tesis de estudiantes graduados y subgraduados conllevan años de esfuerzo perdidos que son líneas celulares únicas en el mundo.

García Arrarás - Daño a los experimentos programados en los estudios de regeneración del sistema nervioso (NSF) en particular incluye el eliminar animales cuya etapa de regeneración no pudo ser evaluada o atendida por falta de acceso a la UPR. Costo aproximado incluyendo tiempo de técnicos y estudiantes- \$ 3,000. El reinicio de experimentos tomará por lo menos una semana en lo que se puede preparar todos los materiales para los mismos y en lo que se pueden obtener los animales necesarios. Además, se había contratado una investigadora para entrenar a los estudiantes en técnicas de PCR. Dicho entrenamiento debió empezar hace dos semanas, pero tuvo que ser pospuesto debido a la situación huelgaria.

Rosa-Molinar - El cuidado de peces experimentales en su laboratorio se vió afectado por falta de acceso, resultando en una disminución significativa en el estado de salud de estos animales. Varios experimentos con peces se vieron afectados pues no se pudo seguir el protocolo experimental. Esto implica atrasos de hasta 6 meses pues los peces no están disponibles. Se perdieron datos anatómicos en varios experimentos pues el protocolo de preparación de tejido no se pudo seguir. Se perdieron especímenes de ranas que habían sido

enviadas por un colaborador por falta de acceso. Todos estas pérdidas y atrasos están afectando el que se pueda lograr cumplir los objetivos de una propuesta de NSF y otra de NASA.

Retraso en la escritura y análisis de datos para la propuesta al programa CREST (NSF). La fase inicial de esta propuesta de investigación está en peligro de no cumplirse.

Retraso en la preparación del PEW Scholar Award que el doctor González tiene que someter el 31 de octubre. Existe el riesgo que la propuesta no salga para esta fecha.

Es muy probable que al doctor McMillan se le haga imposible someter una propuesta a NSF en la cual está trabajando para la fecha límite del 15 de diciembre. Esto implica que va a tener que esperar hasta junio para someter. Costo aproximado de este atraso \$50,000.

La doctora Peña tiene que someter una propuesta RO1 a NIH en febrero. Debido a que se limitó el acceso a su laboratorio no pudo realizar experimentos necesarios para elaborar esta propuesta.

Se retrasó el reclutamiento del técnico del Centro de Microscopía Confocal.

La moral de los investigadores y estudiantes graduados está seriamente afectada.

Departamento de Física

El Dr. Ram Katiyar tenía que someter una propuesta de investigación con fecha límite de October 15, 2001.

Como consecuencia de lo sucedido va a dificultar mucho el reclutamiento de nuevos investigadores. Esta situación ha minado la credibilidad de la UPR como centro de investigación, lo cual impacta e desarrollo de la actividad investigativa.

Departamento de Química

In all respects, the greatest damage caused by this strike has been the loss of confidence in the University by our researchers, both students and faculty. Many of whom feel that neither the university administrators nor the non-tenured personnel really understand the very special needs of research in the sciences and as a result are convinced that unless such an understanding can be gained, the Río Piedras Campus will never be an appropriate place to successfully develop a research career.

3. Efecto en los estudiantes graduados, investigaciones de tesis, ayudantes de investigación y estudiantes post-doctorales

Departamento de Biología

Unos 70 experimentos de investigadores y estudiantes graduados se dañaron pues se vió afectado el protocolo experimental.

Aide - Cuatro estudiantes subgraduados perdieron 64 hr y cuatro estudiantes graduados perdieron 128 hr de trabajo en proyectos de investigación.

Morales - No se pudieron realizar experimentos relacionados a la tesis doctoral de José Cardé quien está trabajando con un límite de tiempo para terminar su tesis en diciembre.

Sabat - Retraso en colección de datos de tres tesis de maestría (Toledo, Zuluaga, Gearheart) y del proyecto de la Reserva Marina en Culebra.

Scatena - Retraso de dos semanas en la tesis doctoral de Juan Felipe Blanco relacionado a la secuenciación del ADN de especímenes de moluscos del Río Mameyes

Lodge - La estudiante graduada Mirna Santana no pudo realizar experimentos que requieren 2 meses de trabajo sin interrupción. También se le contaminaron sus cultivos de hongos y debe invertir tiempo en recuperarlos. El efecto total es que no podrá graduarse este semestre ya que sus resultados no estarán completos.

Bayman - La estudiante doctoral Ligia Lebrón no pudo entrar a la finca Alzamora del Recinto de Mayaguez a coleccionar datos de un experimento sobre hongos patógenos (*Cercospora coffeicola*) que había comenzado dos semanas atrás. Perdió los datos mas importantes de su experimento (el periodo de incubación).

Ackerman - El estudiante doctoral Joel Otero perdió algunos cultivos de hongos endófitos de orquidea por contaminación. Este cultivo era necesario para extraer DNA para su tesis.

Lasalde - Los experimentos del estudiante de maestría Manuel Navedo se retrasaron unos cinco días debido a pérdidas de oocitos y la imposibilidad de montar dos experimentos. José Mercado no pudo incubar células de manta raya, purificar su DNA, realizar transcripciones in vitro, ni correr gelatinas una pérdida de unos tres días. Madeline Nieves no pudo realizar cirugías ni experimentos de inmunofluorescencia, una pérdida de unos cinco días. Gisela Guzmán no pudo realizar cirugías, experimentos "patch clamp" ni preparaciones con células, una pérdida de unos seis días. José Lizardi no pudo realizar varias purificaciones de

proteínas ni análisis con el espectrómetro de masa, una pérdida de unos cinco días. José Otero no pudo realizar secuenciaciones de muestras de DNA ni experimentos de mutagénesis, una pérdida de tres días. Guillermo Asmar no pudo realizar procedimientos de cristalización y purificación de proteínas, una pérdida de tres días. John Santiago no pudo realizar reacciones de PCR, incubaciones de células, cirugías, microinyecciones, electroforesis, transcripciones in vitro y experimentos "patch clamp", una pérdida de seis días.

Se tuvo que posponer la defensa de tesis de la estudiante doctoral Nilka Tomassini.

Retraso en la defensa de propuesta de tesis de Fernando Vargas.

Retraso en las defensas de tesis tres estudiantes graduados del doctor McMillan.

Cancelación de la defensa de tesis doctoral de Keqin Ren que estaba programada para el 10 de octubre del 2001.

El examen cualificador doctoral de Gretchen López fue cancelado.

Departamento de Física

Defensa de propuesta de investigación del estudiante doctoral Bhaskar Srinivasa, que tuvo que ser pospuesta, ya que el estudiante no pudo prepararla a tiempo debido al paro.

Atraso en las mediciones que realiza el estudiante doctoral Yury Posado de una presentación que tiene programada para la última semana de noviembre en el Material Research Meeting que se celebrará en Boston.

Instituto de Estudio de Ecosistemas Tropicales

Las investigaciones de campo que realizan algunos estudiantes en el bosque El Yunque y la Estación de Campo El Verde, no se pudieron completar debido a que los estudiantes no pudieron tener acceso a los vehículos oficiales.

4. Impacto en la capacidad de la institución para allegar fondos competitivos para la investigación en el futuro

Del contenido de los incisos 1-3, 5-9 se desprende la consecuencia negativa que los sucesos ocurridos tienen sobre la investigación, la credibilidad de la Institución como centro de investigación, la posibilidad de reclutar tanto investigadores competitivos internacionalmente como estudiantes graduados de Puerto Rico y otros países.

Competitive scientific research at the College of Natural Sciences is a 365/7/24 operation. **Experimental protocols cannot be interrupted without significant losses in time, materials, and in the worst case, animals.** With respect to animals, this is a clear violation of the federal Animal Welfare Protection Act, and jeopardizes all federally funded research at the University of Puerto Rico system. The losses in time and materials can also have serious implications for the thesis research of Ph.D. students. Interruption of long-term experiments can often lead to irreplaceable losses of data and materials that can significantly delay or even prevent doctoral students from graduating. Ultimately this leads to less competitive graduate programs, and hurts recruitment.

The most serious long term damage to the College of Natural Sciences is with respect to the morale and confidence of the faculty and students. The University of Puerto Rico has invested a large amount of time, effort and funds into bringing young competitive researchers to Puerto Rico to establish their scientific careers here. The most important question for these competitive researchers is, "Can I successfully develop my research program at the University of Puerto Rico?" Unfortunately, many of these researchers currently do not believe the answer to the question is yes. It will take a considerable more amount of time and effort, to nurture these investigators and graduate students back to a position of confidence about the University of Puerto Rico. It will also take some very pro-active steps by the higher administration of the University of Puerto Rico, guaranteeing these faculty that this will not happen again. I have included some possible actions the University might want to consider in the formal report.

There are more issues, but I think these are representative of the complex nature and responsibility that an institution undertakes when it signs on to be a Research University, either Intensive or Extensive. Research Universities, by virtue of the problems that they address, need to answer not only to the local authorities, but to global academic community of which they are a part. The University of Puerto Rico needs to do a much better job of explaining this role to not only its internal sectors, but also to the people of Puerto Rico. The good part of this unfortunate labor strike is that it has given us a Window of Opportunity to do exactly that. Let's not miss the opportunity.

5. Dilación y pérdida de proyectos de investigación en forma cuantitativa y cualitativa

Departamento de Biología

The losses described by Dr. Eduardo Rosa-Molinar Laboratory have severely impaired the ability to fulfill the National Science Foundation grant (NSF/IBN-0091120) responsibilities, University of Puerto Rico-Río Piedras and the National Aeronautics Space Administration Ames Center for Bioinformatics Space Act

Agreement (SAA-400558), UPR-RP IACUC protocol (IACUC-68-2001), and the commitments to the collaborators off and on the Island.

Existe el riesgo que las propuestas de investigación que se estaban preparando no puedan ser enviadas a tiempo. La revisión y preparación de unos 20 manuscritos ha sido retrasada.

El Dr. Edgard Resto perdió aminoacyl-tRNA sintético que iba a ser utilizado en experimentos del proyecto RO1GM56371-05. Esta pérdida implica un retraso de 7 meses y un costo estimado de 15 mil dolares.

García Arrarás - Daño a los experimentos programados en los estudios de regeneración del sistema nervioso (NSF) en particular incluye el eliminar animales cuya etapa de regeneración no pudo ser evaluada o atendida por falta de acceso a la UPR. Costo aproximado incluyendo tiempo de técnicos y estudiantes- \$ 3,000. El reinicio de experimentos tomará por lo menos una semana en lo que se puede preparar todos los materiales para los mismos y en lo que se pueden obtener los animales necesarios. Además, se había contratado una investigadora para entrenar a los estudiantes en técnicas de PCR. Dicho entrenamiento debió empezar hace dos semanas, pero tuvo que ser pospuesto debido a la situación huelgaria.

Renaud - Se perdieron cinco experimentos que requirieron alrededor de diez días de preparación con clonaciones, secuenciaciones y cultivos de macrófagos.

También se afectó el proceso de extracción de pigmentos fotosintéticos de muestras del Río Mameyes que se colectaron el viernes 12 de octubre. Estos datos son prácticamente irrepetibles pues están sujetos a condiciones climáticas específicas de este período del año.

McMillan - Retraso de dos semanas en secuenciación de genes del proyecto de dengue, mapas de genes y del mero cabrilla.

Bruck - Atraso de un mes en el itinerario de experimentos con *Drosophila* debido al atraso en el crecimiento de sepas y debido a que no se pudieron realizar docenas de pruebas a individuos a edades específicas. Se perdió una colaboración con el Dr. Jorge Santiago Blay del Smithsonian quien iba a tomar unas fotos de espermatecas de *Drosophila* en un microscopio electrónico.

Duckett - Se afectó el trabajo de ilustrador científico que necesitaba acceso de especímenes en el laboratorio.

Retraso en la escritura y análisis de datos para la propuesta al programa CREST (NSF). La fase inicial de esta propuesta de investigación está amenazada.

Programa de Ciencias Ambientales

Atraso de la investigación científica que se realiza en dicho programa

Departamento de Física

Atraso en sus proyectos de investigación

Instituto de Estudio de Ecosistemas Tropicales

El trabajo de laboratorio sobre el análisis de los datos genéticos de las plantas *Heliconia* se atrasó considerablemente. La compra de los químicos para este trabajo tuvo que posponerse, lo que atrasa el proyecto alrededor de un mes. A consecuencia de esto, no se obtendrán a tiempo los datos preliminares necesarios para someter la propuesta para continuar con este proyecto.

Departamento de Química

Much more substantial than the material losses were the many man-hours of research efforts which, contrary to the common practice in other workplaces, cannot be feasibly replaced by rescheduling additional time. It is precisely this absence of such "additional time" in the scientific environment that motivates most of our researchers to work at full capacity during normal periods and produces very high levels of anxiety when they are not permitted to pursue their projects.

During the recent strike this anxiety was particularly evident among our newest faculty. One example being that of Dr. Raphael Raptis, who on October 12 was literally expelled from his office. Dr. Raptis had to give a presentation on his research results in a meeting organized by his sponsors (NSF) and needed materials which were available only in his workstation. He went to his office because that day was a holiday and his name had been placed on the list submitted to the administration as one who could enter the campus. He was not aware that the strikers did not include his name on their own list and that the Campus Security had closed the university during non-working hours and holidays. Dr. Raptis, who was recently recruited by the Department, was also treated very rudely by our employees and is now considering moving to another university.

In the past strikers have demonstrated a certain degree of flexibility in allowing researchers to pursue their efforts, however this strike was different from the other work stoppages which have taken place since 1981, in that a concerted effort was made to ensure that all laboratory research came to a standstill. This was true even when there were no strikers present to prevent entry to the Campus. All research buildings were padlocked by University security personnel and these guards did not allow anyone to visit their laboratories after six o'clock in the

afternoon. In fact, university guards actually removed those research students who managed to enter their laboratories and escorted them off the Campus.

6. Daños irreparables a proyectos de investigación

Departamento de Biología

Destrucción de líneas de células de ratón derivadas de hepatoma en el laboratorio de la Dra. Morales. Estas células fueron establecidas en el 1975, se clonaron y se establecieron como 4 líneas celulares que expresaban características hígado específicas. Estas líneas son irremplazables pues no se encuentran en ningún otro lugar. Esto representa la pérdida de un valioso recurso de investigación biomédica.

Clonos de células - Se han perdido los clonos mantenidos en nitrógeno líquido pues bajaron los niveles requeridos. Estos clonos conllevan años de esfuerzo y son líneas celulares únicas en el mundo. Dichos clonos sirven para llevar a cabo trabajos de tesis de estudiantes graduados y subgraduados. Su costo incluye años de trabajo de técnicos dedicados a su formación y mantenimiento.

Se perdieron especímenes de embriones de geckos de las especies *Hemidactylus mabouia* y *Sphaerodactylus* del doctor Thomas que estaban siendo preparados para microscopía. Estas especies son difíciles de coleccionar y va a tomar mucho tiempo y esfuerzo coleccionar especímenes nuevamente.

7. Violaciones a la reglamentación federal que rige la labor investigativa

Departamento de Biología

Dr. Eduardo Rosa Molinar The animal care technician of the Department of Biology is not responsible for the care of my Zebrafish stocks. I was not granted access to the new Zebrafish stocks (arrival to UPR-RP on September 24, 2001) to provide them food and bi-weekly 25% water changes until the evening of Monday October 15, 2001 and, that was only because I was finally able to communicate with the Department of Biology animal care technician who assisted me in gaining access to my laboratory and the Animal Facility.

Animal Use – The use of laboratory fish stocks as stated in Public Health Service (PHS) Policy and the Guide for the Care and Use of Laboratory Animals is essential for my research project. The striking workers' limitation of my access to my laboratory and the animal facility at UPR-RP prevented me from continue working on my approved animal protocol. The effects on my research program will be devastating.

Pérdida de veinte ratas de la Dra. Maldonado debido a las condiciones de falta de cambio de biruta y manejo constante de estos animales. Sus estudios de aprendizaje espacial son muy sensitivos a cambios en el manejo y ambiente de los animales. El costo de estos animales y su *per diem* son de aproximadamente \$850.00.

Rosa-Molinar - El cuidado de peces experimentales en su laboratorio se vió afectado por falta de acceso, resultando en una disminución significativa en el estado de salud de estos animales. Varios experimentos con peces se vieron afectados pues no se pudo seguir el protocolo experimental. Esto implica atrasos de hasta 6 seis meses pues los peces no están disponibles. Se perdieron datos anatómicos en varios experimentos pues el protocolo de preparación de tejido no se pudo seguir. Se perdieron especímenes de ranas que habían sido enviadas por un colaborador por falta de acceso. Todas estas pérdidas y atrasos están afectando el que se pueda lograr cumplir los objetivos de una propuesta de NSF y otra de NASA.

8. Pérdida de materiales biológicos, animales experimentales y equipo. Materiales no recibidos y pérdidas en contratos de mantenimiento y equipo

Departamento de Biología

Pérdidas en el laboratorio del Dr. Eduardo Rosa-Molinar. Loss of feral fish stocks from Northern Florida – On Wednesday, October 3, 2001, I received feral fish, the Eastern Mosquitofish, collected by Louis J. Gillette Jr., Ph.D., University of Florida. These fish are not useable because the ontogenetic events that result in the neuroanatomical repatterning of the central nervous system occurred during the time I did not have access to my laboratory and the animal facility at UPR-RP. I will not be able to replace the Eastern Mosquitofish until next spring because the mainland US is now in winter. We must wait until late spring 2002. This will delay this project another 5 to 6 months.

Loss of laboratory fish – On Monday, October 8, 2001, I received laboratory fish, the Western Mosquitofish, from a holding facility in Nebraska. As a result of my lack of access to these fish to feed and monitor their development, these fish are not useable because the ontogenetic events resulting in the neuroanatomical repatterning of the central nervous system occurred during the period of October 9-15, 2001.

Loss of feral Gecko embryos – We lost embryonic geckos being used in research collaboration with Bernd Fritsch, Ph.D. Creighton University School of Medicine and Richard Thomas, Ph.D. University of Puerto Rico, Río Piedras. This study began April 18, 2001.

Loss of transgenic African Clawed Toed Frogs – we are collaborating with Nick Marsh'Armstrong, Ph.D. John Hopkins University Medical School. Because of the strike and my inability to be in my laboratory to receive the shipment of frogs and begin to work on them immediately, the frogs had to be euthanized because the ontogenetic events within the nervous system are extremely time sensitive.

Loss of actin-MAP2b, MAP2c and tubulin-GFP expression Mosquitofish embryos – we were unable to complete work to generate the actin and tubulin MAP transient transgenic Western Mosquitofish embryos because of the lack of access to the gravid female Mosquitofish. The embryos were to be used in collaboration with Beat Luding, Ph.D., Life Imaging Services, Basel, Switzerland and Andrew Matus, Ph.D. Friedrich Miescher Institute for Biomedical Research. Dr. Ludin was scheduled to arrive in Puerto Rico on November 2001.

The above-described losses have severely impaired my ability to fulfill my National Science Foundation grant (NSF/IBN-0091120) responsibilities, University of Puerto Rico-Río Piedras and the National Aeronautics Space Administration Ames Center for Bioinformatics Space Act Agreement (SAA-400558), UPR-RP IACUC protocol (IACUC-68-2001), and my commitments to my collaborators off and on the Island.

Destrucción de líneas de células de ratón derivadas de hepatoma en el laboratorio de la Dra. Morales. Estas células fueron establecidas en el 1975, se clonaron y se establecieron como 4 líneas celulares que expresaban características hígado específicas. Estas líneas son irremplazables pues no se encuentran en ningún otro lugar. Esto representa la pérdida de un valioso recurso de investigación biomédica.

Experimentos con cultivos de células en el laboratorio de García Arrarás tuvieron que ser destruidos o detenidos. Los cultivos se hacen de embriones de pollos de 7 a 11 días y se llevan a cabo por 4-6 días. Se perdieron 2 semanas de experimentos en progreso y no se podrán comenzar los siguientes experimentos hasta la próxima semana.

Clonos de células - Se han perdido los clonos mantenidos en nitrógeno líquido pues bajaron los niveles requeridos. Estos clonos conllevan años de esfuerzo y son líneas celulares únicas en el mundo. Dichos clonos sirven para llevar a cabo trabajos de tesis de estudiantes graduados y subgraduados. Su costo incluye años de trabajo de técnicos dedicados a su formación y mantenimiento.

Paquete de Federal Express para el doctor Renaud con materiales perecederos se perdieron pues se descongelaron.

Se perdieron especímenes de embriones de geckos de las especies *Hemidactylus mabouia* y *Sphaerodactylus* del doctor Thomas que estaban siendo preparados

para microscopía. Estas especies son difíciles de coleccionar y va a tomar mucho tiempo y esfuerzo coleccionar especímenes nuevamente.

Se perdieron 40 lagartijos hembras de la especie *Anolis pulchellus* del laboratorio de la Dra. Morales las cuales estaban en cautiverio como parte de un proyecto que estudia los efectos de estrés y contaminantes ambientales en el sistema reproductivo de vertebrados. Además, se perdió otro grupo de 15 lagartijos que habían sido tratados con la hormona estriol. Estos animales son parte del proyecto que estudia el efecto de hormonas sintéticas, como posibles contaminantes ambientales.

Pérdida de veinte ratas de la Dra. Maldonado debido a las condiciones de falta de cambio de biruta y manejo constante de estos animales. Sus estudios de aprendizaje espacial son muy sensibles a cambios en el manejo y ambiente de los animales. El costo de estos animales y su *per diem* son de aproximadamente \$850.00.

El estudiante de maestría Carlos Toledo perdió muestras de tejido de corales que habían sido coleccionadas para aislar hongos patógenos que están afectando estos corales.

Varias muestras del Dr. Lasalde que estaban siendo preparadas para ser analizadas en el microscopio confocal se dañaron. Se perdieron tres días de trabajo. El Dr. Edgard Resto perdió aminoacyl-tRNA sintético que iba a ser utilizado en experimentos del proyecto RO1GM56371-05. Esta pérdida implica un retraso de 7 meses y un costo estimado de 15 mil dólares.

Tres coquíes (*Eleutherodactylus coqui*) y un sapo concho (*Peltophryne lemur*) murieron en el laboratorio del doctor Joglar. Los coquíes eran parte de un experimento de comportamiento y el sapo concho era una donación del zoológico de Toronto para fines educativos.

Se retrasó el reclutamiento del técnico del Centro de Microscopía Confocal.

Departamento de Física

The technical personnel from Lambda Physik, Miami, had to return without installing the new laser and the company is now asking me to pay for his lost visit.

Instituto de Estudio de Ecosistemas Tropicales

El trabajo de laboratorio sobre el análisis de los datos genéticos de las plantas *Heliconia* se atrasó considerablemente. La compra de los químicos para este trabajo tuvo que posponerse, lo que atrasa el proyecto alrededor de un mes. A

consecuencia de esto, no se obtendrán a tiempo los datos preliminares necesarios para someter la propuesta para continuar con este proyecto.

Departamento de Química

We were extremely lucky in that there were no major accidents with any of our many unstable reagents, since the storage of these should not be left unattended for extended periods of time. Although there were no large losses in terms of damaged research materials, most on-going experiments had to be stopped with a resulting loss in some reagents. These losses may seem small on an individual basis, but once multiplied by the more than one hundred departmental faculty, students and research associates who are carrying out individual experiments at any given time, they are substantial.

Taller de Telecomunicaciones

Presenta la siguientes situaciones: Polvo y humedad en los muebles y materiales y hongo en el teclado de las computadoras.

9. Pérdida o dilación en la preparación de propuestas, presentaciones en foros internacionales y publicaciones.

Departamento de Biología

Seis conferencias tuvieron que ser canceladas y muchas otras están amenazadas debido a que requerían datos que no pudieron ser colectados.

Retraso en la preparación del PEW Scholar Award que el doctor González tiene que someter el 31 de octubre. Existe el riesgo que la propuesta no salga para esta fecha.

Es muy probable que al doctor McMillan se le haga imposible someter una propuesta a NSF en la cual está trabajando para la fecha límite del 15 de diciembre. Esto implica que va a tener que esperar hasta junio para someter. Costo aproximado de este atraso \$50,000.

La doctora Peña tiene que someter una propuesta RO1 a NIH en febrero. Debido a que se limitó el acceso a su laboratorio no pudo realizar experimentos necesarios para elaborar esta propuesta.

Restrepo - Retraso en la evaluación de dos artículos para la revista Biotrópica.

Aide - Retraso en dos manuscritos aceptados en Ecological Applications y Molecular Ecology y en otros tres manuscritos que están listos para enviar.

Morales - Retraso en la revisión de un artículo a la revista *Comp. Biochem. and Physiol/ Molecular Biology*. Existe el riesgo de que el artículo sea considerado como un nuevo sometimiento y no como un artículo ya aceptado.

García Arrarás - Dos artículos fueron afectados. Uno que debía ser enviado luego de 48 hrs de revisión fue recibido con una tardanza de una semana por la huelga. El envío de un segundo artículo que estaba en revisión ha tenido que ser aplazado por lo menos 2 semanas. Esto impacta negativamente la imagen de la UPR y de sus investigadores.

González - Atraso en someter a un capítulo para el Cold Spring Harbor Laboratory Symposia on Quantitative Biology.

McMillan - Siete artículos fueron afectados, uno sobre dengue en Puerto Rico que se iba a enviar a *Science* y otro sobre mapas genéticos a *Genetics*. Otros 7 artículos en preparación fueron afectados por falta de acceso a las computadoras de su laboratorio.

Duckett - Se afectó la revisión de dos artículos que requerían acceso a especímenes en su laboratorio en Facundo Bueso.

Programa de Ciencias Ambientales

No se pudo ofrecer un valioso seminario titulado "Critical U.S. – México Borderland Watershed Análisis, Twin Cities Areas of Nogales, Arizona and Nogales, Sonora", que teníamos programado con el Dr. Floyd Gray de U.S. Geological Survey en Nuevo Méjico.

Centro Académico de Cómputos

No se pudo recibir Videoconferencia dictada por el Prof. David Sachs de la UNESCO llamada "Virtual versus Classical University-Teaching and Organization of Studies in engineering and the Natural Sciences (examples of good practice)". Esta presentación se recibiría en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Naturales. Además, estaba planificado un panel virtual con cuatro (4) investigadores que participarían desde la Universidad de Kentucky y el Prof. Acuña.

También se afectó una propuesta multidisciplinaria a ser sometida a la National Science Foundation donde participaría personal docente de Ciencia de Cómputos, del Departamento de Humanidades y una investigadora de la Universidad de Kentucky.

Departamento de Física

El Dr. Ram Katiyar estaba preparando un propuesta a ser sometida a la NSF para October 15, 2001.

- B. Recomendaciones que usted tenga a bien hacer de cómo evitar la pérdidas a la investigación en el futuro

A University Policy, that clearly states that all research personnel (faculty, students and technicians) will have unlimited access to research laboratories and facilities during any labor and/or student dispute, must be adopted now. From the point of view of a research university, this issue is non-negotiable. We suggest that a University committee, comprised of all sectors, be formed to discuss this issue and to establish a working plan for implementation. If all sectors do not agree, it must be made clear that the University will move swiftly to establish the legal means to maintain the University accessible to researchers, students and staff.

Create an educationally-oriented information campaign, aimed at bringing all employees up to date about the goals, capabilities and responsibilities of the University of Puerto Rico.

Specify the meaning and implications of the Policy of Non-Confrontation. This type of policy only works if all sectors agree to respect the agreements between all sectors and rights of all individuals. Physically preventing (under threat of violence) access to the University does not constitute non-confrontation.

Since any labor and/or student strike impacts upon the safety and future operations of the University which affects every sector, the Chancellor and the Deans should have free access to the University to formulate emergency policies and set comprehensive plans to address institutional matters and avoid irreparable damage to all sectors.

One of the complications during previous strikes has been the dissemination of accurate information on the status of the negotiations as well as access to the University and its administrators. The Chancellor should use the campus radio station and/or other direct information media to provide this information to the University community and public at large.

- C. Informes de investigadores, directores de departamentos y decanos que se dirijan en forma cuantitativa a los nueve (9) asuntos que estarán en su informe y que provean evidencia para sustentar el informe que usted como Rector nos envíe.

Ver anejos.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
DECANATO
764-0000 Ext. 4720, FAX 772-1413**

HOJA DE TRAMITE

Fecha : 22 de octubre de 2001

A : Dr. George Hillyer, Rector
Recinto de Río Piedras

De : Brad R. Weiner
Decano

**ASUNTO: INFORME DE EFECTOS DE LA HUELGA DE HEEND DEL 9 AL 16 DE
OCTUBRE DE 2001 -FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

Estos documentos se envían para la siguiente acción:

- _____ su información
XX acción y/o trámite
_____ contestar directamente

Comentarios: Adjunto información solicitada en el día de hoy, sobre el asunto de epígrafe.



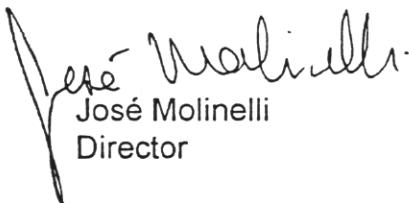
22 de octubre de 2001

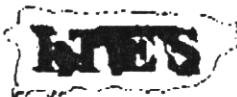
Dr. Brad Weiner
Decano
Facultad Ciencias Naturales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras.

Estimado doctor Weiner:

La pasada huelga no tuvo impacto significativo en el Programa de Ciencias Ambientales fuera de los efectos que normalmente tiene en cuanto al atraso de la investigación científica, las labores académicas y la extensión del calendario académico. El impacto más significativo fue el no poder ofrecer un valioso seminario titulado "Critical U.S. - Mexico Borderland Watershed Analysis, Twin Cities Areas Of Nogales, Arizona and Nogales, Sonora", que teníamos programado con el Dr. Floyd Gray del U.S. Geological Survey en Nuevo Méjico.

Cordialmente,

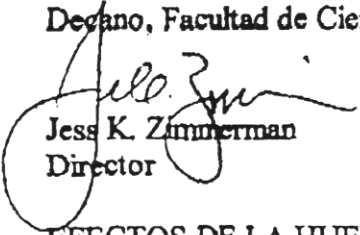

José Molinelli
Director



INSTITUTE FOR TROPICAL ECOSYSTEM STUDIES
UNIVERSITY OF PUERTO RICO

22 de octubre de 2001

Dr. Brad Weiner
Decano, Facultad de Ciencias Naturales


Jess K. Zimmerman
Director

EFECTOS DE LA HUELGA AL INSTITUTO PARA ESTUDIOS DE ECOSISTEMAS TROPICALES

A continuación, un desglose de los efectos de la huelga al Instituto para Estudios de Ecosistemas Tropicales:

- Las investigaciones de campo que realizan algunos estudiantes en el bosque El Yunque y la Estación de Campo El Verde, no se pudieron completar debido a que los estudiantes no pudieron acceder los vehículos oficiales.
- El trabajo de laboratorio sobre el análisis de los datos genéticos de las plantas *Heliconia* se atrasó considerablemente. La compra de los químicos para este trabajo tuvo que posponerse, lo que atrasa el proyecto alrededor de un mes. A consecuencia de esto, no se obtendrán a tiempo los datos preliminares necesarios para someter la propuesta para continuar con este proyecto.
- Los voluntarios que trabajan en la Estación El Verde en el censo de árboles se vieron afectados en recibir su pago de dietas.
- El trámite de los subcontratos entre la Universidad de Puerto Rico y universidades de Estados Unidos se atrasó considerablemente. Debido a esto, el Instituto solicitará al señor Rector su autorización para tramitar a su oficina estos subcontratos de forma retroactiva. Los mismos tienen fecha de comienzo al 1ro. de noviembre de 2001.

ecc



Estudios Aliados a la Salud
Oficina del Director

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Facultad de Ciencias Naturales
PO Box 23341
San Juan PR 00931-3341

INFORME DE EFECTOS DE LA HUELGA

Durante los días de la *Huelga de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes-UPR*, la Oficina de Estudios Aliados a la Salud, Facultad de Ciencias Naturales, notifica que se atrasaron todos los Informes y las citas de los estudiantes que estaban pautados para esa semana. No hubo efectos adversos para el proceso de matrícula, ya que la Oficina del Registrador modificó el Calendario Académico.



22 de octubre de 2001

Dr. Brad R. Weiner
Decano
Facultad de Ciencias Naturales
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado doctor Weiner:

En referencia a la petición de informe sobre posibles daños causados por la Huelga de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes a las facilidades de nuestro departamento y a los proyectos de investigación, deseo informar que:

1. En el día de hoy se ha enviado un correo electrónico solicitando dicha información por parte de los investigadores. Esperamos la respuesta de cada uno.
2. Al día de hoy no se ha reportado ningún daño a la propiedad.
3. El efecto principal hasta el momento, ha sido el atraso en los proyectos de investigación que conlleva el no haber tenido acceso a los laboratorios durante dicho periodo.

Como ejemplo puedo citar:

- a) la defensa de propuesta de investigación del estudiante doctoral *Bhaskar Srinivasan*, que tuvo que ser pospuesta, ya que el estudiante no pudo prepararla a tiempo debido al paro;
- b) el atraso no deseado en las mediciones que realiza el estudiante doctoral *Yury Posada* de una presentación que tiene programada para la última semana de noviembre en el Material Research Meeting que se celebrará en Boston.

De recibir datos adicionales por parte de los investigadores, se le harán llegar inmediatamente.

Atentamente,

Luis F. Fonseca
Director

idg/My documents/Posibles daños causados por la Huelga HEEND

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Naturales
Centro Académico de Cómputos

INFORME

Efectos de la Huelga HEEND

Para el martes, 23 de octubre de 2001, estaba pautada una videoconferencia, dictada por el Prof. David Sachs de la UNESCO llamada "*Virtual versus Classical University-Teaching and Organization of Studies in Engineering and the Natural Sciences (examples of good practice)*". Esta presentación se recibiría en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Naturales. Además, estaba planificado un panel virtual con cuatro investigadores que participarían desde la Universidad de Kentucky y este servidor. Debido al proceso huelgario en la Universidad de Puerto Rico, se trasladó la actividad al Hotel Normandie.

También estaba planificado escribir una propuesta multidisciplinaria para la National Science Foundation donde participaría personal docente de Ciencia de Cómputos, del Departamento de Humanidades y una investigadora de la Universidad de Kentucky. La fecha límite para someter dicha propuesta era principios de noviembre.

22 de octubre de 2001



Herman Acuña
Director

Informe de daños a los laboratorios de investigación del Departamento de Biología, UPR - Río Piedras, debido al paro decretado por la HEEND.

19 de octubre de 2001

Resumen

El paro decretado por la HEEND del 9 al 17 de octubre de 2001 y el hecho que se nos negara o limitara el acceso a nuestros laboratorios de investigación durante este periodo afectó negativamente la labor científica de los investigadores y estudiantes graduados del Departamento. Se perdieron varias líneas de células, embriones y especímenes que eran mantenidos en el Cuarto de Cultivo y otros laboratorios del Departamento. Unas 100 ratas y ratones no podrán ser utilizadas en experimentos debido a que se afectó el protocolo experimental. Unos 70 experimentos de investigadores y estudiantes graduados se dañaron pues se vió afectado el protocolo experimental. Seis conferencias tuvieron que ser canceladas y muchas otras están amenazadas debido a que requerían data que no pudo ser colectada. Dos defensas de tesis tuvieron que ser canceladas y muchas otras se han retrasado debido a data no colectada. Se ha retrasado la preparación de por lo menos cuatro propuestas de investigación. Existe el riesgo que no puedan ser enviadas a tiempo. La revisión y preparación de unos 20 manuscritos ha sido retrasada. Los compromisos de varios investigadores con colaboradores y paneles de revisión de propuestas y revistas no se pudieron realizar, afectando el prestigio y nombre de estas personas. Finalmente, la moral de los investigadores y estudiantes graduados del Departamento está seriamente afectada. Existen sentimientos de impotencia, rabia, coraje y frustración ante el atropello que hemos sufrido.

A. Pérdidas materiales

1. Destrucción de líneas de células de ratón derivadas de hepatoma en el laboratorio de la Dra. Morales. Estas células fueron establecidas en el 1975, se clonaron y se establecieron como 4 líneas celulares que expresaban características hígado específicas. Estas líneas son irrenplazables pues no se encuentran en ningún otro lugar. Esto representa la pérdida de un valioso recurso de investigación biomédica.
2. Experimentos con cultivos de células en el laboratorio de García Arrarás tuvieron que ser destruidos o detenidos. Los cultivos se hacen de embriones de pollos de 7 a 11 días y se llevan a cabo por 4-6 días. Se perdieron 2 semanas de experimentos en progreso y no se podrán comenzar los siguientes experimentos hasta la próxima semana.
3. Clonos de células - Aparentemente se han perdido los clonos mantenidos en nitrógeno líquido pues bajaron los niveles requeridos. Estos clonos conllevan años de esfuerzo y son líneas celulares únicas en el mundo. Dichos clonos sirven para llevar a cabo trabajos de tesis de estudiantes graduados y subgraduados. De haberse perdido estas líneas celulares su costo incluye años de trabajo de técnicos

- dedicados a su formación y mantenimiento.
4. Paquete de Federal Express para el doctor Renaud con materiales perecederos se perdieron pues se descongelaron.
 5. Se perdieron especímenes de embriones de geckos de las especies *Hemidactylus mabouia* y *Sphaerodactylus* del doctor Thomas que estaban siendo preparados para microscopía. Estas especies son difíciles de coleccionar y va a tomar mucho tiempo y esfuerzo coleccionar especímenes nuevamente.
 6. Se perdieron 40 lagartijos hembras de la especie *Anolis pulchellus* del laboratorio de la Dra. Morales las cuales estaban en cautiverio como parte de un proyecto que estudia los efectos de estrés y contaminantes ambientales en el sistema reproductivo de vertebrados. Además se perdió otro grupo de 15 lagartijos que habían sido tratados con la hormona estríol. Estos animales son parte del proyecto que estudia el efecto de hormonas sintéticas, como posibles contaminantes ambientales.
 7. Pérdida de veinte ratas de la Dra. Maldonado debido a las condiciones de falta de cambio de biruta y manejo constante de estos animales. Sus estudios de aprendizaje espacial son muy sensibles a cambios en el manejo y ambiente de los animales. El costo de estos animales y su *per diem* son de aproximadamente \$850.00.
 8. El estudiante de maestría Carlos Toledo perdió muestras de tejido de corales que habían sido coleccionadas para aislar hongos patógenos que están afectando estos corales.
 9. Varias muestras del Dr. Lasalde que estaban siendo preparadas para ser analizadas en el microscopio confocal se dañaron. Se perdieron tres días de trabajo. El Dr. Edgard Resto perdió aminoacyl-tRNA sintético que iba a ser utilizado en experimentos del proyecto RO1GM56371-05. Esta pérdida implica 7 meses y un costo estimado de 15 mil dólares.

B. Experimentos dañados o data no coleccionada

1. **Aide** - Cuatro estudiantes subgraduados perdieron 64 hr y cuatro estudiantes graduados perdieron 128 hr de trabajo en proyectos de investigación.
2. **Morales** - No se pudieron realizar experimentos relacionados a la tesis doctoral de José Cardé quien está trabajando con un límite de tiempo para terminar su tesis en diciembre.
3. **Sabat** - Retraso en colección de datos de tres tesis de maestría (Toledo, Zuluaga, Gearheart) y del proyecto de la Reserva Marina en Culebra.
4. **García Arrarás** - Daño a los experimentos programados en los estudios de regeneración del sistema nervioso (NSF) en particular incluye el eliminar animales cuya etapa de regeneración no pudo ser evaluada o atendida por falta de acceso a la UPR. Costo aproximado incluyendo tiempo de técnicos y estudiantes- \$ 3,000. El reinicio de experimentos tomará por lo menos una semana en lo que se puede preparar todos los materiales para los mismos y en lo que se pueden obtener los animales necesarios. Además, se había contratado una investigadora para entrenar

a los estudiantes en técnicas de PCR. Dicho entrenamiento debió empezar hace dos semanas, pero tuvo que ser pospuesto debido a la situación huelgaria. Costo calculado \$2,000.

5. **Renaud** - Se perdieron cinco experimentos que requirieron alrededor de diez días de preparación con clonaciones, secuenciaciones y cultivos de macrófagos.
6. **Scatena** - Retraso de dos semanas en la tesis doctoral de Juan Felipe Blanco relacionado a la secuenciación del ADN de especímenes de moluscos del Río Mameyes. También se afectó el proceso de extracción de pigmentos fotosintéticos de muestras del Río Mameyes que se colectaron el viernes 12 de octubre. Estos datos son prácticamente irrepetibles pues están sujetos a condiciones climáticas específicas de este periodo del año.
7. **McMillan** - Retraso de dos semanas en secuenciación de genes del proyecto de dengue, mapas de genes y del mero cabrilla.
8. **Bruck** - Atraso de un mes en el itinerario de experimentos con *Drosophila* debido al atraso en el crecimiento de sepas y debido a que no se pudieron realizar docenas de pruebas a individuos a edades específicas.
9. **Duckett** - Se afectó el trabajo de ilustrador científico que necesitaba acceso de especímenes en el laboratorio.
10. **Peña** - El estudiante doctoral Ricardo Chiesa perdió dos semanas de experimentos. El necesita defender su tesis doctoral para mayo del 2002 pues se le acaba su licencia del Recinto de Cayey, donde es profesor. La estudiante doctoral Wanda Pagán perdió un experimento con ratas que estaban siendo intervenidas quirúrgicamente. El protocolo experimental de unos 70 ratones fue alterado, lo que implica que no podrán ser utilizados y tendrán que ser sacrificados. No se pudieron realizar análisis a tejidos enviados por dos colaboradores, el Dr. Gregory Quirk's de la Escuela de Medicina de Ponce y del Dr. Edwin J. Barea-Rodríguez de la Universidad de Texas en San Antonio. Se afectó el recibimiento de ratones transgénicos del laboratorio del Dr. Alcino Silva el 9 de octubre.
11. **Lodge** - La estudiante graduada Mirna Santana no pudo realizar experimentos que requieren 2 meses de trabajo sin interrupción. También se le contaminaron sus cultivos de hongos y debe invertir tiempo en recuperarlos. El efecto total es que no podrá graduarse este semestre ya que sus resultados no estarán completos.
12. **Bayman** - La estudiante doctoral Ligia Lebrón no pudo entrar a la finca Alzamora del Recinto de Mayaguez a colectar datos de un experimento sobre hongos patógenos (*Cercospora coffeicola*) que había comenzado dos semanas atrás. Perdió los datos más importantes de su experimento (el periodo de incubación).
13. **Ackerman** - El estudiante doctoral Joel Otero perdió algunos cultivos de hongos endófitos de orquidea por contaminación. Este cultivo era necesario para extraer DNA para su tesis.
14. **Rosa-Molinar** - El cuidado de peces experimentales en su laboratorio se vio afectado por falta de acceso, resultando en una disminución significativa en el estado de salud de estos animales. Varios experimentos con peces se vieron afectados pues no se pudo seguir el protocolo experimental. Esto implica atrasos de

hasta 6 seis meses pues los peces no están disponibles. Se perdieron datos anatómicos en varios experimentos pues el protocolo de preparación de tejido no se pudo seguir. Se perdieron especímenes de ranas que habían sido enviadas por un colaborador por falta de acceso. Todos estas pérdidas y atrasos están afectando el que se pueda lograr cumplir los objetivos de una propuesta de NSF y otra de NASA.

15. **Maldonado** - Retraso de dos semanas en los experimentos apoyados por sus tres propuestas (SCORE, NIH-NIDA y NIH-COBRE).
16. **Lasalde** - Los experimentos del estudiante de maestría Manuel Navedo se retrasaron unos cinco días debido a pérdidas de oocitos y la imposibilidad de montar dos experimentos. José Mercado no pudo incubar células de manta raya, purificar su DNA, realizar transcripciones in vitro, ni correr gelatinas una pérdida de unos tres días. Madeline Nieves no pudo realizar cirugías ni experimentos de inmunofluorescencia, una pérdida de unos cinco días. Gisela Guzmán no pudo realizar cirugías, experimentos "patch clamp" ni preparaciones con células, una pérdida de unos seis días. José Lizardi no pudo realizar varias purificaciones de proteínas ni análisis con el espectrómetro de masa, una pérdida de unos cinco días. José Otero no pudo realizar secuenciaciones de muestras de DNA ni experimentos de mutagénesis, una pérdida de tres días. Guillermo Asmar no pudo realizar procedimientos de cristalización y purificación de proteínas, una pérdida de tres días. John Santiago no pudo realizar reacciones de PCR, incubaciones de células, cirugías, microinyecciones, electroforesis, transcripciones in vitro y experimentos "patch clamp", una pérdida de seis días.

C. Presentaciones no realizadas

1. Retraso en la programación de la Ecomerienda/Ecolunch: pérdida de una de las presentaciones.
2. Cancelación de la charla del doctor García Arrarás el 10 de octubre y de la doctora Borrero el 17 de octubre en la serie de seminarios del Departamento de Biología.
3. Cancelación de la presentación del estudiante doctoral José Cardé en reunión que se llevó a cabo en el Research Triangle en Carolina del Norte.
4. Se tuvo que posponer la defensa de tesis de la estudiante doctoral Nilka Tomassini.
5. Retraso en la defensa de propuesta de tesis de Fernando Vargas.
6. Retraso en las defensas de tesis tres estudiantes graduados del doctor McMillan.
7. Cancelación de la defensa de tesis doctoral de Keqin Ren que estaba programada para el 10 de octubre del 2001.
8. El laboratorio de la doctora Peña tenía planeado participar en una conferencia virtual sobre genómica y bioinformática con científicos de varios países el 15 y 16 de octubre. Debido a que se le negó el acceso al salón de teleconferencias en la Administración Central no pudieron participar en este importante evento.
9. La participación de cinco estudiantes de la doctora Peña en el "Annual Biomedical

Research Conference for Minority Student” a celebrarse en Orlando a finales de octubre y la participación en el “Annual Meeting of the Society for Neuroscience” a celebrarse en San Diego este noviembre están en peligro de cancelarse por atrasos en coleccionar la data necesaria.

10. Cancelación de la charla que la Dra. Maldonado-Vlaar iba a dar en el Dept. de Bioquímica del Recinto de Ciencias Médicas el pasado 9 de octubre de 2001.
11. El examen cualificador doctoral de Gretchen López fue cancelado.

D. Propuestas en preparación

1. Retraso en la escritura y análisis de datos para la propuesta al programa CREST (NSF). La fase inicial de esta propuesta de investigación está amenazada.
2. Retraso en la preparación del PEW Scholar Award que el doctor González tiene que someter el 31 de octubre. Existe el riesgo que la propuesta no salga para esta fecha.
3. Es muy probable que al doctor McMillan se le haga imposible someter una propuesta a NSF en la cual está trabajando para la fecha límite del 15 de diciembre. Esto implica que va a tener que esperar hasta junio para someter. Costo aproximado de este atraso \$50,000.
4. La doctora Peña tiene que someter una propuesta RO1 a NIH en febrero. Debido a que se limitó el acceso a su laboratorio no pudo realizar experimentos necesarios para elaborar esta propuesta.

E. Artículos científicos en preparación o revisión

1. **Restrepo** - Retraso en la evaluación de dos artículos para la revista Biotrópica.
2. **Aide** - Retraso en dos manuscritos aceptados en Ecological Applications y Molecular Ecology y en otros tres manuscritos que están listos para enviar.
3. **Morales** - Retraso en la revisión de un artículo a la revista Comp. Biochem. and Physiol/ Molecular Biology. Existe el riesgo de que el artículo sea considerado como un nuevo sometimiento y no como un artículo ya aceptado.
4. **García Arrarás** - Dos artículos fueron afectados. Uno que debía ser enviado luego de 48 hrs de revisión fue recibido con una tardanza de una semana por la huelga. El envío de un segundo artículo que estaba en revisión ha tenido que ser aplazado por lo menos 2 semanas. Esto impacta negativamente la imagen de la UPR y de sus investigadores.
5. **González** - Atraso en someter a un capítulo para el Cold Spring Harbor Laboratory Symposia on Quantitative Biology.
6. **McMillan** - Siete artículos fueron afectados, uno sobre dengue en Puerto Rico que se iba a enviar a Science y otro sobre mapas genéticos a Genetics. Otros 7 artículos en preparación fueron afectados por falta de acceso a las computadoras de su laboratorio.
7. **Duckett** - Se afectó la revisión de dos artículos que requerían acceso a

especímenes en su laboratorio en Facundo Bueso.

F. Retraso en trabajos de remodelación de laboratorios

1. Laboratorio de Ecología - NCN 310
2. Laboratorio de Genética - NCN 118
3. Laboratorio de Biología Molecular - JGD 202

G. Compromisos con paneles de revisión de propuestas

1. **Morales** - Tuvo que cancelar un compromiso de hacer revisiones de propuestas por Internet para NSF para el panel de Integrative Animal Biology debido a que no tenía acceso a las fuentes información y al sistema Fastline.

I. Comunicación

1. Servicio postal interumpido.
2. Servicio de internet no estuvo funcionando normalmente durante el paro pues no dejaron a los técnicos del taller de informática de Ciencias Naturales entrar con la frecuencia que el sistema necesita. El derecho a la comunicacion NO puede ser afectado por un paro de esta naturaleza.

J. Reclutamiento

1. El paro va a dificultar mucho el reclutamiento de nuevos investigadores. Esta situación ha minado la credibilidad de la UPR como centro de investigación.
2. Se retrasó el reclutamiento del técnico del Centro de Microscopía Confocal.

K. Daños emocionales

La moral de los investigadores y estudiantes graduados del Departamento está seriamente afectada. Existen sentimientos de impotencia, rabia, coraje y frustración ante el atropello que hemos sufrido.



23 de octubre de 2001

Dr. Brad R. Weiner
Decano
Facultad de Ciencias Naturales

Estimado doctor Weiner:

Este es un adendum a mi carta de ayer 22 de octubre sobre los efectos de la huelga reciente sobre la investigación que se realiza en nuestro Departamento. A continuación se adjunta un mensaje electrónico enviado por el Dr. Katiyar al respecto.

Cordialmente,

Dr. Luis F. Fonseca
Director

INFORME DEL DR. RAM KATIYAR

Yes, the strike has resulted in the loss of significant academic activities, especially, research work since no one in my Group was allowed to enter including me.

I was supposed to submit a NSF proposal for research funds by October 15,01.

The technical personnel from Lambda Physik, Miami, had to return without installing the new laser and the company is now asking me to pay for his lost visit.

Prof. Katiyar



University of Puerto Rico – Río Piedras
Julio García Díaz Center for Investigations in Biology

PO Box 23360; JGD 116
San Juan, Puerto Rico 00931-3360
Tel. (787) 764-0000 ext. 1 3551
Fax (787) 772-1466
Email: ed@hpcf.upr.edu

October 18, 2001

Alberto Sabat, Ph.D. Chair
University of Puerto Rico-Rio Piedras
Department of Biology
P.O. Box 23360
San Juan, Puerto Rico 00931-3360

Dear Dr. Sabat:

This is to notify you about the effects that the Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) strike of October 9 through October 17, 2001 has had on my research program and my ability to fulfill my obligations to federal granting agencies and collaborators. Below you will find a description of the effects on the well being of my laboratory fish stocks, specifically Eastern and Western Mosquitofish, and Zebrafish and other laboratory animal stocks during the strike as well as the loss of experimental data.

Lack of Communication and Access to Animal Facility at UPR-RP: Until the morning of Monday, October 15, 2001 no communication was established between animal care support staff, Principal Investigators, members of the Institutional Animal Care and Use Committee (IACUC).

The animal care technician of the Department of Biology is **not responsible** for the care of my Zebrafish stocks. I was not granted access to the new Zebrafish stocks (arrival to UPR-RP on September 24, 2001) to provide them food and bi-weekly 25% water changes until the evening of Monday October 15, 2001 and, that was only because I was finally able to communicate with the Department of Biology animal care technician who assisted me in gaining access to my laboratory and the Animal Facility.

The lack of feeding and care of the new Zebrafish stocks will result in reduction in egg and embryo production. It will take approximately four week to reestablish the optimum breeding condition in the new Zebrafish stocks.

Animal Use: The use of laboratory fish stocks as stated in Public Health Service (PHS) Policy and the Guide for the Care and Use of Laboratory Animals is an important issue for me. The striking workers' limitation of my access to my laboratory and the animal facility at UPR-RP drastically limited my ability to continue working on my approved animal protocol. The effects on my research program will be devastating as seen below:

- loss of feral fish stocks from Northern Florida--On Wednesday, October 3, 2001 I received feral fish, the Eastern Mosquitofish, collected by Louis J. Guillette Jr., Ph.D., University of Florida. These fish are not useable because the ontogenetic events that result in the neuroanatomical repatterning of the central nervous system occurred during the time I did not have access to my laboratory and the animal facility at UPR-RP. I will not be able to replace the Eastern Mosquitofish until next spring because the mainland US is now in winter. We must wait until late spring 2002. This will delay this project another 5 to 6 months.

- loss of laboratory fish--On Monday, October 8, 2001 I received laboratory fish, the Western Mosquitofish, from a holding facility in Nebraska. As a result of my lack of access to these fish to feed and monitor their development, these fish are not useable because the ontogenetic events resulting in the neuroanatomical repatterning of the central nervous system occurred during the period of October 9-15, 2001.
- loss of osteological and neuroanatomical data--we have lost osteological and neuroanatomical data from Eastern and Western Mosquitofish, Zebrafish, and feral Gecko specimens that were half way through the process of whole specimen staining and enzyme clearing procedures. These experiments begin Tuesday, September 4, 2001.
- loss of feral Gecko embryos --we lost embryonic geckos being used in research collaboration with Bernd Fritzsich, Ph.D. Creighton University School of Medicine and Richard Thomas, Ph.D. University of Puerto Rico-Rio Piedras. This study began April 18, 2001.
- loss of transgenic African Clawed Toed Frogs --we are collaborating with Nick Marsh-Armstrong, Ph.D. John Hopkins University Medical School. Because of the strike and my inability to be in my laboratory to receive the shipment of frogs and begin to work on them immediately, the frogs had to be euthanized because the ontogenetic events within the nervous system are extremely time sensitive.
- loss of actin-MAP2b, MAP2c and tubulin-GFP expression Mosquitofish embryos -- we were unable to complete work to generate the actin and tubulin MAP transient transgenic Western Mosquitofish embryos because of the lack of access to the gravid female Mosquitofish. The embryos were to be used in collaboration with Beat Ludin, Ph.D., Life Imaging Services, Basel, Switzerland and Andrew Matus, Ph.D. Friedrich Miescher Institute for Biomedical Research. Dr. Ludin was scheduled to arrive in Puerto Rico November 2001.

The above-described losses have severely impaired my ability to fulfill my National Science Foundation grant (NSF/IBN-0091120) responsibilities, University of Puerto Rico-Rio Piedras and the National Aeronautics Space Administration Ames Center for Bioinformatics Space Act Agreement (SAA-400558), UPR-RP IACUC protocol (IACUC-68-2001), and my commitments to my collaborators off and on the Island.

Respectfully,

Eduardo Rosa-Molinar, Ph.D.

Assistant Professor of Biology/Principal Investigator

Cc: Manuel Gomez, Ph.D., Vice-President for Research
Brad Weiner, Ph.D., Dean, College of Natural Science
Richard Thomas, Ph.D., Professor of Biology
Christopher Platt, Ph.D., Neuroendocrinology Program Officer, NSF
Louis J. Guillette, Jr., Ph.D., University of Florida
Peter J. McCaffery, Ph.D., Assistant Professor, Shirver Center,
Nick Marsh Armstrong, Ph.D., Assistant Professor/Principal Investigator
Bernd Fritzsich, Ph.D., Professor/Principal Investigator
Jeffery Smith, Ph.D., Deputy Director Bioinformatics, NASA
Andrew Matus, Ph.D., Professor/Principal Investigator
Beat Ludin, Ph.D., Chief Scientist

Breve Historia de la Junta Coordinadora de Seguridad

La huelga estudiantil de 1981 generó graves y lamentables sucesos, como la entrada y ocupación violenta de la Policía Estatal al Recinto, el ataque de dicha policía a ciudadanos particulares en el pueblo de Río Piedras, y numerosas actuaciones indebidas de la Guardia Universitaria. Ante los graves señalamientos que se hicieron en aquel momento sobre las actuaciones de la Guardia Universitaria, el Senado Académico aprobó la Certificación Núm. 10, Año 1982-83 que creó una Comisión Especial para realizar una investigación de las funciones y las actuaciones de la Guardia Universitaria. Fue precisamente dicha Comisión Especial la que recomendó la creación de una Junta Coordinadora de Seguridad en el Recinto. Dicha recomendación fue aprobada por el Senado Académico luego de que la Comisión rindiera su informe en mayo de 1986 (Certificación Núm 81, Año 1985-86). Las funciones de dicha Junta según la Certificación Núm. 81, Año 1985-86, del Senado Académico son:

- a. Especificar la naturaleza y funciones de la Oficina de Seguridad del Recinto.
- b. Evaluar periódicamente las funciones de la Oficina de Seguridad.
- c. Evaluar y recomendar al Rector candidatos para el puesto de Director.
- ch. Evaluar periódicamente al Director.
- d. Velar por el cumplimiento de normas reglamentarias y procesos administrativos.
- e. Realizar o recomendar investigaciones administrativas.
- f. Ventilar querellas relacionadas con la Oficina y su funcionamiento.
- g. Recomendar formulaciones de cargo.
- h. Establecer y revisar periódicamente los procesos de adiestramiento, reclutamiento y ascenso.
- i. Recomendar cambios en la organización administrativa de la Oficina de Seguridad.
- j. Redactar y aprobar su reglamento interno.
- k. Requerir de entre la comunidad universitaria el asesoramiento profesional que estime necesario.
- l. Someter el proyecto de Reglamento de la Oficina de Seguridad a la consideración del personal de la misma, antes de su aprobación.
- m. Aprobar el Reglamento de la Oficina de Seguridad y someterlo a los organismos pertinentes para su ratificación.

ANEJO 6
PÁGINA 2

La Certificación Núm. 81, Año 1985-86 también recomendaba la siguiente composición de la Junta Coordinadora de Seguridad:

- Dos (2) representantes del Consejo General de Estudiantes.
- Dos (2) representantes electos por el Personal Exento No Docente de entre sus miembros.
- Dos (2) representantes del Personal Docente (elegidos por el Senado Académico, pero no necesariamente de entre sus miembros).
- Un (1) representante del Personal de Seguridad que no tenga funciones administrativas ni de supervisión.
- El Director de la Oficina de Seguridad y el Decano de Administración como miembro ex-officio y sin voto.

Por otra parte, el Comité Pro Mejoramiento de la Seguridad del Recinto rindió su informe final en julio de 1987. En éste endosa la recomendación del Senado Académico de que se establezca una Junta Coordinadora de Seguridad y le añade una función adicional:

“El Director de la Oficina someterá a solicitud de la Junta Coordinadora de Seguridad informes periódicos regulares o especiales sobre el funcionamiento de la misma, a fin de que ésta descargue su responsabilidad de evaluar el cumplimiento con las normas de política (“policy”) que la Junta establezca.”

Además, el Comité Pro Mejoramiento de la Seguridad del Recinto especifica que de los dos miembros del personal no docente a esta Junta Coordinadora de Seguridad, uno sea representante por el Sindicato de Trabajadores y otro por la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes. El Comité además recomienda que de los dos representantes del personal docente, uno sea designado por la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios y otro por la Organización de Profesores Universitarios. Finalmente, recomienda que el Decano de Administración, o su representante, sea parte de la Junta Coordinadora de Seguridad con las mismas prerrogativas que sus demás miembros.

El Comité Pro Mejoramiento de la Seguridad del Recinto igualmente endosó la recomendación de la Comisión Especial de no intervención de la Policía Estatal en conflictos entre sectores universitarios al afirmar en su informe:

ANEJO 6
PÁGINA 3

“Se debe establecer como política institucional la no intervención de la Policía Estatal en asuntos universitarios. De generarse conflictos entre las autoridades universitarias y los sectores, de los sectores entre sí o entre un sector de la comunidad universitaria, éstos deberán resolverse por los universitarios, conforme a los estilos universitarios.”

Además, el Comité Pro Mejoramiento de la Seguridad del Recinto recomendó que “... en situaciones de conflicto se establezca un mecanismo de diálogo y comunicación con la Junta Coordinadora de Seguridad.” Es precisamente esta función de la Junta Coordinadora la que tiene relevancia para el asunto que nos ocupa.

Finalmente, en una Carta Circular del 10 de mayo de 1988, el Rector Juan R. Fernández anunció a la comunidad universitaria que aceptaba la recomendación del Comité Pro Mejoramiento de la Seguridad del Recinto sobre la creación de una Junta Coordinadora de Seguridad y designó oficialmente a sus primeros integrantes. Aparte de la representación del personal docente, no docente y estudiantil y el oficial de seguridad como representante de la Oficina de Seguridad que recomendó el Comité Pro Mejoramiento de la Seguridad del Recinto, el Rector Fernández designó al Decano de Estudiantes, al Decano de Administración, y al Director de la Oficina de Seguridad como miembros ex-officio. Finalmente, en dicha Carta Circular informó que la Junta eligió a la representante de la HEEND como su Presidenta.

La Junta entró inmediatamente en funciones. Era costumbre que a principios de cada año académico, se reunía la Junta Coordinadora de Seguridad con el Rector y el Cuerpo de Decanos y Decanas en el Salón de Reuniones del Senado Académico y se dialogaba sobre sus funciones y la situación actual de la seguridad en el Recinto.

El 26 de abril de 1993, el Rector Dr. Efraín González Tejera, en la Carta Circular Núm. 25, Año 92-93, informó los nuevos integrantes de la Junta Coordinadora de Seguridad.

El 27 de mayo de 1993, el Rector Dr. Efraín González Tejera aprobó el Reglamento de la Oficina de Seguridad del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. La Sección XX de dicho reglamento trata sobre la Junta Coordinadora de Seguridad. En su Artículo 4 se establece la constitución actual de la Junta. La misma se compone de:

ANEJO 6
PÁGINA 4

- Dos representantes del Consejo General de Estudiantes.
- Un representante de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND)
- Un representante del Sindicato de Trabajadores UPR que sea empleado de la Universidad de Puerto Rico.
- Un representante de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).
- Un representante de la Organización Puertorriqueña de Profesores Universitarios (OPU).
- El/la Administrador/a de Facilidades Universitarias y Seguridad.
- El/la Decano/a de Estudiantes.
- Un/a representante de los/as Oficiales de Seguridad que no tenga funciones de administración o supervisión.
- El/la Procurador/a Estudiantil.
- El/la Director/a de la Oficina de Seguridad, que no tendrá derecho a voto pero sí tendrá voz.

Además, se establece en el Reglamento que, en la medida que sea posible, las decisiones se tomarán por consenso.

Este Reglamento nunca fue aprobado ni por el Consejo de Educación Superior ni por la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.

JUNTA COORDINADORA DE SEGURIDAD
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES

I. Introducción:

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico creó la Junta Coordinadora de Seguridad en el año 1988 con el fin de que la misma entre otras asesore al Rector en cuanto a la seguridad en el Recinto. La creación de la Junta esta enmarcada dentro de la Política de No Confrontación.

El presente protocolo se establece con el propósito de facilitar la atención de las solicitudes de intervención que reciba la Junta de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

II. Aspectos generales:

A. Solicitud de intervención de la Junta:

La Oficina del Rector, los decanatos, los organismos y las organizaciones universitarias o cualquier miembro de la comunidad universitaria podrá solicitar la intervención de la Junta Coordinadora de Seguridad.

La Junta Coordinadora de Seguridad podrá *motu proprio* intervenir en posibles conflictos aunque ni los organizadores ni la administración universitaria se lo soliciten.

B. Reunión con la Junta:

La Junta se reunirá con todas las partes interesadas que así lo soliciten. La Junta deberá reunirse al menos con representantes de los organizadores de la actividad y con representantes de la administración. La participación de otros miembros de la comunidad universitaria o de los servicios que se brindan dentro de las facilidades del Recinto podrán participar y llevar sus necesidades a la Junta, pero esto lo harán de forma voluntaria.

C. Rol de los decanatos:

Los decanatos tienen la responsabilidad de llevar a la Junta y a su vez a los componentes de sus decanatos la información pertinente a la atención de situaciones extraordinarias y de seguridad.

D. Rol de los organismos y de las organizaciones:

Los organismos y las organizaciones universitarias tienen el deber de informar con tiempo razonable a la Junta las actividades que llevarán a cabo que requieran la activación de la misma.

III. Situaciones que ocasionan el cierre del Recinto:

A. Coordinación de entrada requerida de funcionarios o estudiantes:

En situaciones que ocasionen el cierre parcial o total, temporero o permanente de las facilidades del Recinto de Río Piedras, la Junta deberá coordinar con los manifestantes y con los distintos grupos que componen la comunidad universitaria la entrada y salida de aquellos funcionarios o estudiantes que deban hacerlo durante el periodo de cierre.

Los funcionarios o estudiantes que entiendan que necesitan entrar o salir de los predios del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, deberán hacérselo saber a la Junta por conducto de la Oficina del Rector, de su decanato o por comunicación directa con los miembros de la Junta.

La Junta a su vez deberá informarle a los solicitantes los acuerdos con lo manifestantes. Esta información se llevará a los solicitantes por la misma vía por la que fue solicitada.

B. Función de la Junta en los portones:

La Junta tendrá la función en los portones de acceso al Recinto de velar porque se mantenga un ambiente de no confrontación. Y estará disponible para intervenir de inmediato con situaciones de confrontación potencial. A tal fin la Junta utilizará los integrantes que más se identifiquen con las personas que entren en conducta de confrontación. Entiéndase, si la situación es entre profesores los primeros en intervenir son los profesores que integran la Junta.

La Junta velará, además, por que se cumplan los acuerdos entre las partes. ✓

IV. Situaciones dentro del Recinto:

A. Coordinación de seguridad y tránsito:

Cuando se lleven a cabo actividades dentro del Recinto la Junta deberá coordinar la seguridad de todos manifestantes.

Deberá, además, coordinar los aspectos de tránsito en aquellos lugares donde éste se afecte.

V. Actividades masivas:

A. Ampliación de los miembros de la Junta:

Cuando las actividades que se lleven a cabo o que se espere que sean la Junta, según su discreción, podrá ampliar sus miembros. Estos miembros temporeros de la Junta serán seleccionados por las organizaciones de entre su matrícula.

Estas personas participarán de la Junta mientras dure dicha actividad.